



Patronato de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

La presente colección bibliográfica digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositada en centros públicos que la destinen a otros fines.

En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden de la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.

El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar a la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

Excerpts and references should be cited as being from the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife
C / Real de la Alhambra S/N. Edificio Fuente Peña
18009 GRANADA (ESPAÑA)
Tel. (+ 34) 958 027 944
(+ 34) 958 027 945
Fax. (+34) 958 210 235
biblioteca.pag@juntadeandalucia.es

FORMAS ARQUITECTONICAS EN EL MOBILIARIO CERAMICO ANDALUSI.

JULIO NAVARRO PALAZON

Es conocida de antiguo la presencia de objetos cerámicos de estructura arquitectónica entre el ajuar cerámico andalusí. Dicha presencia apenas ha sido puesta de relieve, debido a las dificultades que presentan los ejemplares conservados, ya que se trata de un reducido número de piezas y algunas de ellas en estado fragmentario. Son quizás los inconvenientes expuestos los que explican el grado de desconocimiento en el que nos encontrábamos sobre algunas formas y en especial sobre sus usos. A lo largo de este trabajo se evidenciará que aún nos queda camino por recorrer hasta que alcancemos un pleno conocimiento de las formas y usos que las cerámicas andalusíes tuvieron a lo largo de los ocho siglos de fecunda producción. Los trabajos hasta ahora realizados por diversos investigadores en el campo de la ceramología histórica han permitido que el oscuro panorama en el que se encontraban las cerámicas andalusíes, hace tan sólo diez años, haya cambiado sustancialmente. Estamos en un momento en el que podemos fijar con relativa precisión la evolución de estas producciones siglo a siglo. Tal estado de cosas no es homogéneo, puesto que la información arqueológica disponible — me refiero a los conjuntos cerámicos mejor fechados— no se reparten por igual ni en el tiempo ni en el espacio. Creo que son los despoblados con cronología precisa de abandono los que permitirán seguir avanzando conforme sean dados a conocer los materiales que se exhumen. Es aún más urgente la completa publicación de los conjuntos antiguos que son cimiento de todos los estudios que se realizan, en especial los lotes cerámicos procedentes de *Madinat al-Zahra'* e *Ibira*. La publicación parcial y selectiva de estos conjuntos ha po-

dido y puede conducir a graves desenfoces, al ser estos materiales obligada referencia de otros conjuntos que carecen de las precisiones cronológicas de los primeros.

Resumiendo un poco lo dicho, creo poder afirmar que nos encontramos en un interesante momento, en el que se puede observar un creciente número de hallazgo y de publicaciones. No por ello están solucionados los problemas ya enumerados: conocimiento de la variada gama de formas, usos y cronología.

Con este trabajo intentaré presentar, además de algunas formas desconocidas, la identificación del uso de otras y la cronología de todas ellas. Factor común a todos los materiales, que ahora se presentan, es la utilización de formas arquitectónicas en la configuración de la estructura del vaso. No incluyo en este grupo las cerámicas en las cuales lo arquitectónico sólo está presente en el campo de lo decorativo mediante motivos pintados, incisos, aplicados o calados. Este último caso no tiene ahora para nosotros interés alguno, dado que estas soluciones en la decoración están presentes en todo tipo de formas, tanto abiertas como cerradas y a lo largo de todo el período andalusí. Excluimos especialmente de este estudio las piezas que, aun presentando elementos arquitectónicos como puertas y ventanas caladas, no llegan a conferir al objeto cerámico una morfología arquitectónica. Este es el caso de los hornillos, en los que podemos observar cómo el orificio destinado a la extracción de cenizas adopta a veces formas arquitectónicas, sin que por ello se transforme la estructura de los mismos. De igual modo tenemos pebeteros que en su pared externa reproducen afiligranadas composiciones caladas, donde es fácil re-

conocer elementos arquitectónicos (Navarro, 1986 b, nº 40).

Una vez señalados los aspectos que no interesan para el buen seguimiento de los objetivos que me he propuesto, pasaré a indicar cuáles son los aspectos en los que se centra este estudio. Brevemente, diré que se trata de un conjunto de cerámicas cuya forma reproduce, con mayor o menor fidelidad, esquemas arquitectónicos, trátense de casas completas, torres, templetos o pabellones.

Todos los ejemplares que sirven de base a este estudio creo que se pueden interpretar como reposaderos, destinados a recoger el agua que exudaban las vasijas cuyo fin era servirla y almacenarla. Sobre estos soportes eran colocadas, en el patio y en el salón principal de la casa (fig. 4), las tinajas (fig. 1), jarras (fig. 2), y jarritas (fig. 3) de acabado más perfecto. La acentuada elaboración de todo este ajuar doméstico evidencia que, junto a la dimensión utilitaria de tales piezas, existía también una clara función ornamental, justificada por la ubicación de los mismos en los puntos neurálgicos de la casa andalusí: el patio y el salón. En los primeros, la tinaja entraba a formar parte de ese pequeño y maravilloso mundo que solían ser los patios andalusíes, en donde el agua, la vegetación y el color, delimitados por ficticias y ligeras arquitecturas, presagiaban el Paraíso definitivo (fig. 4). Las jarras y jarritas con sus reposaderos debieron de estar emplazados en el salón principal —espacio destinado, junto al patio, a ser el lugar de encuentro de la familia con el exterior—, donde la decoración arquitectónica es más rica, lo que exige un ajuar cerámico acorde con el marco. Es aquí donde debieron estar los reposaderos destinados a servir de peana a los bellos vasos pintados y esgrafiados, que, de forma excepcional, nos documentan los hallazgos murcianos (Navarro, 1986 a).

No es casual que sea el reposadero la forma que mejor reproduce estos esquemas arquitectónicos. Su uso como peana sobre la que se emplaza la vajilla destinada al agua, es la clave de interpretación. Esta elemental función de soporte y colector del agua rezumada, posibilita la adopción de las formas más usuales en la arquitectura tradicional: cilindros, cubos y prismas hexagonales, formas que siempre aparecen cuando se trata de reposaderos individuales. Cuando nos encontramos ante un reposadero múltiple, es decir, ante una pieza destinada a soportar dos o más vasos, el esquema anterior se complica apareciendo, entre otras, la maqueta de casa con torres y terrazas.

Esta morfología se explica ante la necesidad de generar un nexo que dé cohesión a lo que serían reposaderos simples con forma de torreta. Esta nueva forma es posible que no tuviera sólo el uso de reposadero: su interior en forma de recipiente rectangular así parece indicarlo (fig. 3, 26, 27, 32, 33).

1. REPOSADEROS SIMPLES

Estos muebles, como ya señalamos, estaban destinados a soportar un solo vaso. Los ejemplares hasta ahora documentados presentan planta circular, cuadrada o poligonal, generalmente de seis lados. Sus tamaños varían en función del diámetro de base del recipiente que acojan. La forma a la que especialmente eran destinados estos soportes es la tinaja. No obstante conservamos un ejemplar completo utilizado como reposadero de jarra o cántaro (fig. 2 y 10).

1.1 CIRCULARES

El mayor número de ejemplares adopta esta planta, sin duda la más idónea para albergar los pies de tinajas y jarras. Es frecuente observar cómo las primeras suelen presentar en su base una escotadura que facilita al ajuste de estos grandes vasos en el interior del anillo existente sobre la plataforma (fig. 1, 5 y 6). Estos reposaderos (fig. 7) están constituidos por un cilindro y una plataforma de sustentación; dos molduras configuran la base y el borde, mientras que una tercera se emplaza entre ambas, señalando aproximadamente la línea de inserción de la plataforma en el cilindro. Una perforación próxima al borde permite la evacuación, mediante un pitorro zoomorfo, del agua recogida. La presencia de este último genera habitualmente un eje de simetría destinado a configurar el centro decorativo del reposadero. Este se estructura mediante dos alargados vanos que dejan en el centro el pitorro a modo de gárgola. Tanto los umbrales como los dinteles están recortados, presentando, a veces, forma triangular. A ambos lados de estos huecos podemos apreciar la existencia de molduras de sección triangular a modo de pilastras. Tanto los capiteles como las basas aparecen indicados con un elemental aplique de arcilla. Los primeros suelen ser esquemáticas representaciones zoomorfas, difíciles de identificar en los ejemplares más pequeños y menos elaborados. Es el pitorro, a modo de gárgola, el



1. Reposadero simple con tinaja. Primera mitad del siglo XIII. El reposadero fue descubierto en el patio de la casa nº 4 de *Siyāsa* (Cieza). La tinaja procede del casco antiguo de Lorca. Foto J. Padilla.



2. Reposadero simple con jarra, procedente del Pozo de San Nicolás de Murcia. Primera mitad del S. XIII. Foto J. Padilla.

que hace la función de capitel, pues figura como remate de la pilastra central. Esa descripción corresponde al ejemplar mejor conservado, descubierto en el patio de la casa nº 4 de *Siyāsa* (fig. 1 y 7). A grandes rasgos, esta descripción puede ser válida para el resto de los reposaderos cilíndricos, e incluso para algunos de planta cuadrada que más adelante comentaré.

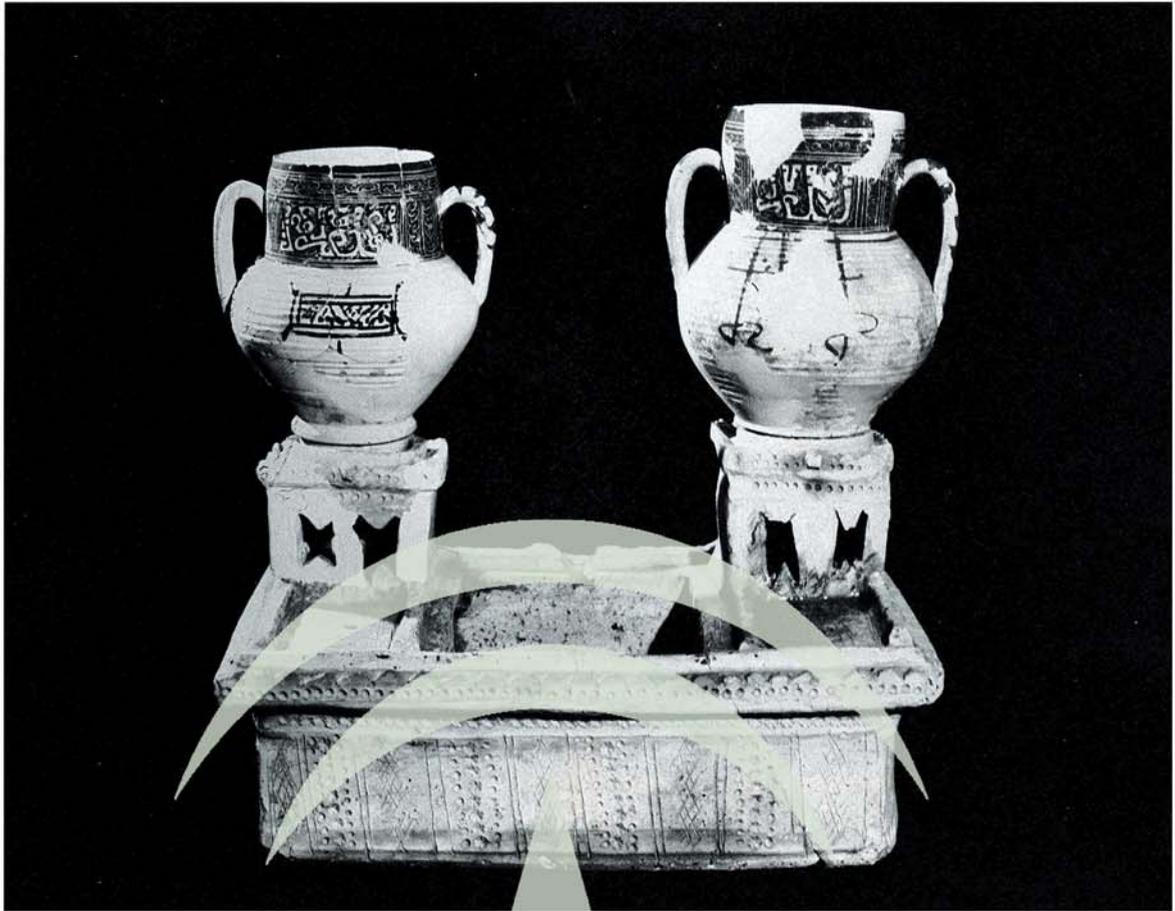
Variantes del ejemplar ciezano son varias piezas lorquinas destinadas igualmente a ser soportes de tinaja. En este lote encontramos ciertas variantes decorativas, que se concretan en la presencia de arquillos polilobulados, representados unas veces mediante cinco perforaciones (fig. 8), y otras recortados los lóbulos. Otros fragmentos presentan banda de ataurique estampillado (Navarro, 1986 b, nº 250). También circular es otro reposadero de Lorca de reducidas dimensiones, aproximadamente 12 cm. de diámetro (fig. 9). Este ejemplar debió de servir de soporte a una jarra parecida a la hallada en el Pozo de San Nicolás de Murcia (Navarro, 1986 C, p. 319, fig. 25). En líneas generales el último ejemplar lorquino sigue el es-

quema del ciezano, excepto los vanos que aparecen configurados mediante arcos de herradura apuntados. Merece ser destacada en este ejemplar la presencia de pitorros atrofiados flanqueando el central. La pieza en la actualidad sólo conserva uno de los apéndices laterales, suficiente para sustentar la reconstrucción propuesta.

1.2 CUADRADOS

Dentro de este grupo podemos observar dos subgrupos claramente definidos:

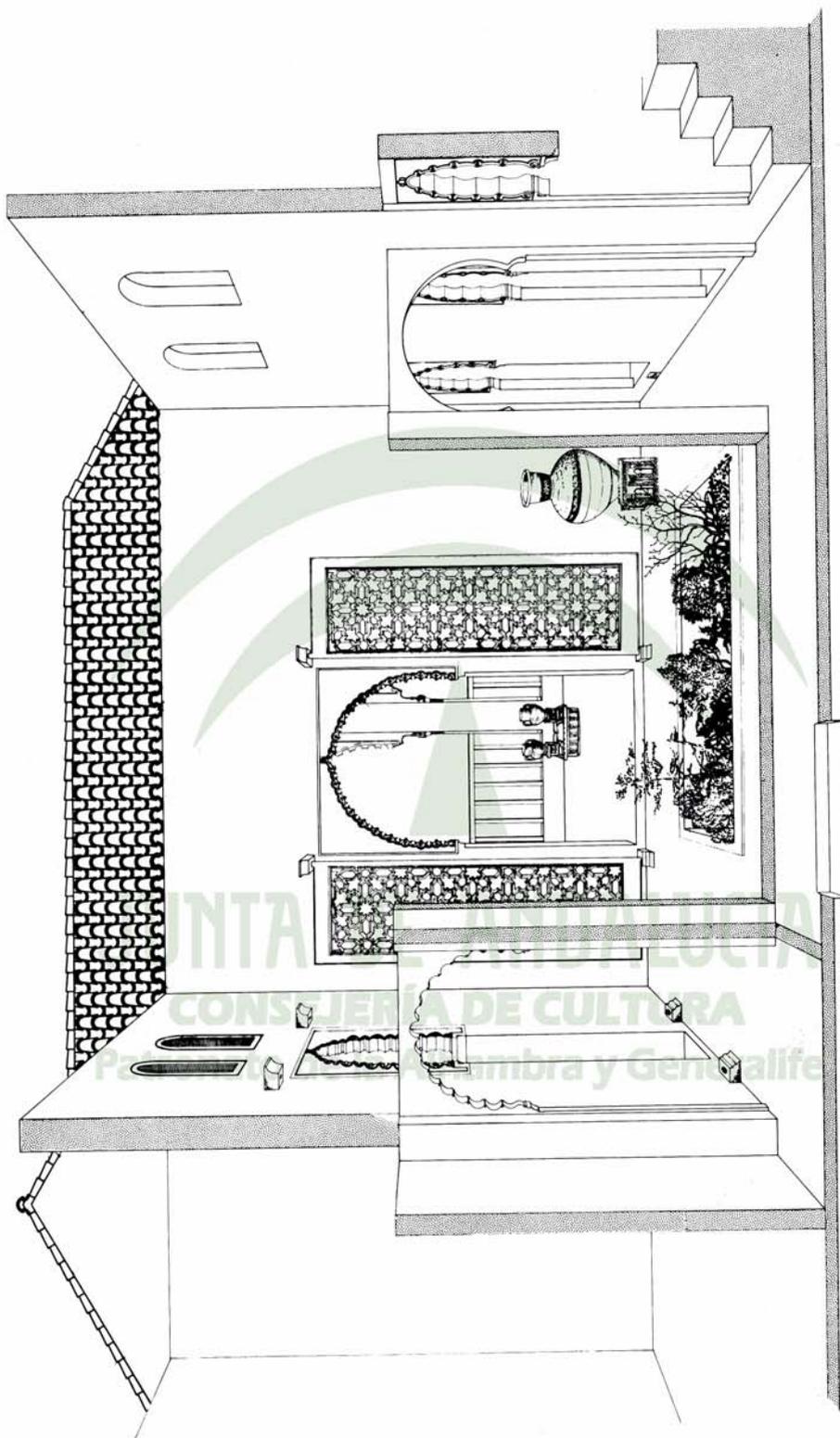
El primero podría ser denominado "simple", ya que no presenta singularidad alguna a excepción de su propia estructura en forma de cubo no regular. La descripción hecha para los reposaderos circulares, es válida también para éstos, ahora bien, teniendo en cuenta que su forma poligonal genera cuatro caras. De igual modo, lo dicho para la fachada del primer grupo sirve también para éste. Podemos observar aquí la misma distribución de la decoración, los mismos vanos y columnas,



3. *Reposadero múltiple con jarritas. Primera mitad del S. XIII. El reposadero procede del Murtal de Alhama de Murcia; la jarrita de la derecha, de Monteagudo y la de la izquierda, del Pozo de San Nicolás, Foto J. Padilla.*

la misma molduración en borde y base; tan sólo se diferencia de los primeros en que al existir otras tres fachadas, aunque de segundo rango, éstas aparecen con un solo vano y con los mismos motivos incisos que se ven en la fachada principal. Para este subgrupo sólo contamos con un ejemplar, procedente del Pozo de San Nicolás de Murcia (fig. 2 y 10). Su estado de conservación es óptimo, y es, junto al reposadero de Cieza anteriormente descrito, la pieza mejor conservada. El ejemplar que ahora nos ocupa reproduce claramente una torreta, interpretación que es confirmada cuando con idéntica forma y decoración estas torretas aparecen en el excepcional paradigma del Murtal de Alhama de Murcia (fig. 3 y 26). Fue este ejemplar hallado en el Pozo de San Nicolás el que dio la clave que posibilitó la identificación de las hasta ahora enigmáticas maquetas como reposaderos múltiples, destinados a sustentar las pequeñas jarritas.

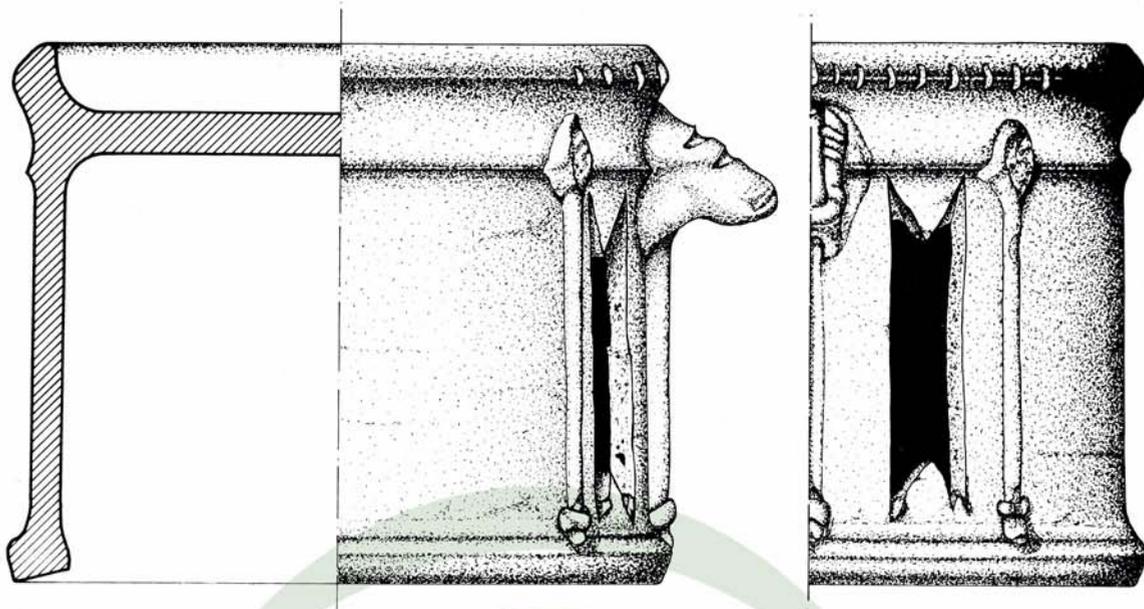
El segundo subgrupo está compuesto por un elevado número de piezas aparecidas en diversos puntos de la geografía murciana, cuyo estado fragmentario y rico modelado, ha hecho difícil hasta ahora la identificación, tanto de la forma como del uso, y ha sido frecuente su adscripción al grupo de maquetas identificadas en este artículo como reposaderos múltiples y que más adelante presentaré. Ciertamente es que no conservamos ningún ejemplar completo, aunque el elevado número de fragmentos nos permite ya, sin lugar a dudas, conocer la forma y el uso (fig. 11 y 12). Se trata de reposaderos cuadrados, cuya fachada principal no se ajusta a lo ya visto. En estos ejemplares podemos observar cómo las fachadas exceden los límites laterales y superior de lo que sería uno de los cuatro lados del cubo. A pesar de esta "anomalía" la estructura cúbica se mantiene, eso sí, adosada a una fachada ficticia que no responde a las dimensiones de la estructura existente detrás de



4. Perspectiva cónica de la casa n° 6 de Siyasa (Cieza).
En el patio se puede observar la tinaja sobre su reposade-
ro. En el salón, al fondo, aparece un reposadero múltiple
con jarritas. Dibujo A. Martínez y J. A. Gil.



5-6. Fragmento de tinaja procedente de Lorca. Primera mitad del S. XIII. El perfil de la base está modelado con el fin de facilitar el ajuste con el reposadero. Foto J. L. Montero. Dibujo J. Gallego Richardt.



0 1 2 3 4 5 cm.

7. Reposadero simple, procedente de Siyāsa (Cieza). Primera mitad del S. XIII. Museo Municipal de Cieza. Dibujo J. L. Cano Pérez.

ella. En esta solución la fachada principal no solamente aparece más decorada, como ocurría en el subgrupo anterior, sino que se da también un tratamiento especial a sus dimensiones. En estos ejemplares la disociación entre estructura y decoración se hace patente al no existir relación alguna entre el soporte cúbico y la fachada. Esta última aparece como un mero elemento adosado sin apenas relación con la estructura del reposadero. Otra diferencia existente con el ejemplo base del subgrupo anterior es de orden estructural, originado por las dimensiones mayores de los ejemplares que ahora nos ocupan. Mientras que el reposadero anteriormente estudiado, procedente del Pozo de San Nicolás, mide aproximadamente 13 cm. de lado, una de las piezas mejor conservadas de este subgrupo alcanza los 29 cm. de lado (fig. 13). Es evidente que estas dimensiones hacen que el centro de la plataforma, sobre el que la tinaja ejerce mayor presión, quede más alejado de las paredes sustentantes. Este problema queda solucionado, en los ejemplares de este subgrupo, mediante refuerzos internos que, desde la zona central de la plataforma, desvían la presión vertical que ésta sufre hacia el centro de las cuatro paredes. La presencia de los refuerzos tiene un interesante reflejo en la decoración de las tres fachadas secundarias. Veámos en el ejemplar del subgrupo anterior (fig. 2 y 10) que el pitorro generaba un eje de simetría flanqueado por sendos vanos. Por el contrario, sus fachadas secundarias presentaban otro eje sobre el que se emplazaba el único vano existente. Es curioso comprobar cómo el ejemplar que ahora mejor nos informa presenta doble vanos en las fachadas secundarias (fig. 13). Este hecho que en principio podría pasar desapercibido, al ser interpretado como una simple variante decorativa, está determinado por la presencia de los cuatro refuerzos internos descarga, ya que si en los puntos de apoyo de los refuerzos hubieran situados los vanos decorativos, la estabilidad de la plataforma hubiera corrido peligro. Siguiendo el análisis del ejemplar de Cieza podremos observar en la plataforma, junto al borde no conservado, la presencia de dos incisiones paralelas, perpendiculares a lo que debió de ser la fachada principal. Creo sin temor a equivocarme, que estamos ante un doble desagüe con sus correspondientes canalillos. Desgraciadamente este interesante ejemplar ha perdido por completo la fachada principal y con ella el pitorro, lo que nos impediría conocer con exactitud la solución propuesta, si no fuera por el pitorro zoomorfo hallado en el salón norte del

que fuera *Al-Qasr Şagîr*, hoy monasterio de Sta Clara la Real de Murcia (fig. 14). El ejemplar en cuestión presenta doble canalillo de desagüe y probablemente perteneció a un reposadero de estas características.

El estudio de las fachadas de este subgrupo hace necesario el análisis de un nutrido lote de fragmentos aparecidos en la ciudad de Murcia en los que es común la presencia de un pitorro flanqueado por dos vanos. A excepción de lo dicho, son muchos los elementos decorativos, e incluso de la propia forma de la fachada, que pueden variar. Los ejemplares más sencillos y más pequeños presentan fachada plana (fig. 15), y no se aprecia en ellos la característica cavidad que generan los bordes de los ejemplares mejor acabados. Estos últimos presentan en la parte superior de su fachada principal una progresiva inflexión hacia el exterior de más de 4 cm. de vuelo. En los lados verticales esta extraña solución se hace presente mediante un fuerte quiebre en ángulo recto (fig. 16 y 17). Es así como estos laterales aparecen perpendiculares al plano de la fachada, acentuando el efecto de hornacina, en cuyo interior aparece una arquitectura con ciertos rasgos imaginarios que sólo en estas piezas se decidieron a plasmar. Junto a los pitorros zoomorfos podemos observar la presencia de columnillas rematadas por representaciones zoomorfas que hacen la función de capiteles. Existen fragmentos en los que estos motivos decorativos llegan a formar un friso horizontal a la altura del pitorro (fig. 18, 19 y 24). El resto de la decoración de estas fachadas está constituido a base de retículas incisas y motivos estampillados, en su mayor parte rosetas de diversos tamaños. Ante estas representaciones cabe preguntarse si estas fachadas tienen o no alguna conexión con la realidad, y si la tienen, qué tipo de fachada es la representada. Personalmente, me inclino a pensar que aún existiendo, como ya dije, elementos de carácter imaginario o fantástico, como puede ser la abundante plástica zoomorfa, estas fachadas reproducen a grandes rasgos la portada de acceso al salón principal de algunas casas excavadas en Cieza. Parece que estamos ante una típica fachada de interior de patio, ya que este aspecto queda acentuado en tales representaciones por la solución en ángulo recto de los laterales. Me inclino a pensar que en estos ejemplares el extraño quiebre está haciendo patente la existencia de dos muros de cierre, necesarios para poner de manifiesto que estamos en el interior de un patio. Es evidente que, aun tratándose de una solución de interior, no es-



8. Reposadero simple, procedente de Lorca. Primera mitad del S. XIII. Museo Municipal de Lorca. Foto J. L. Montero.

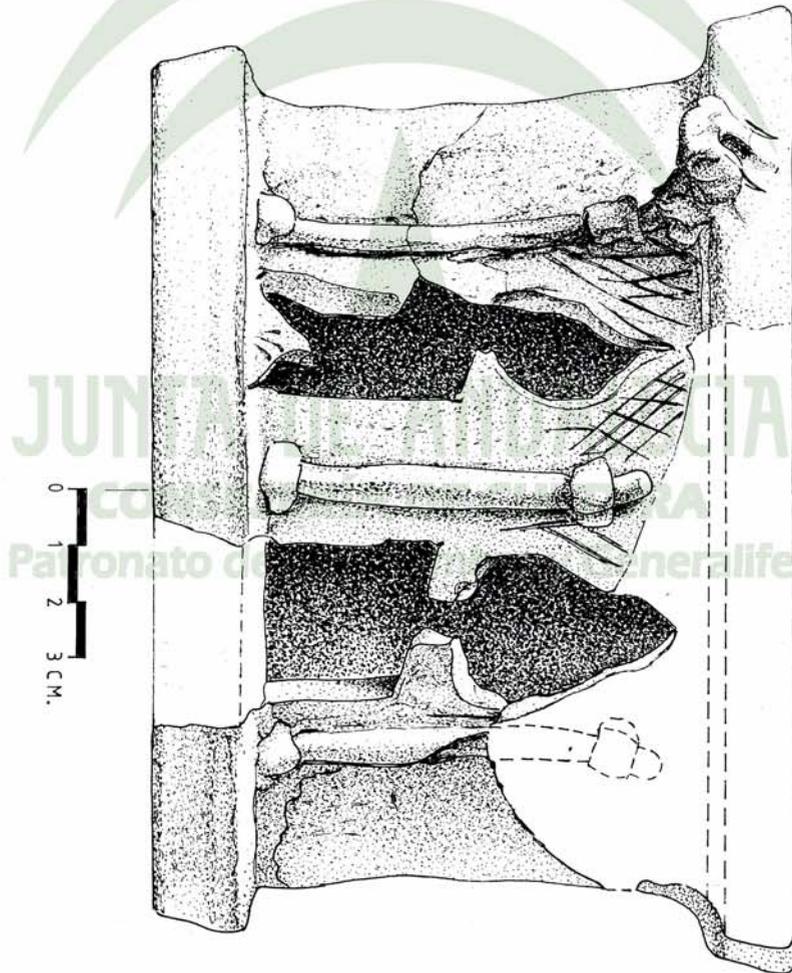
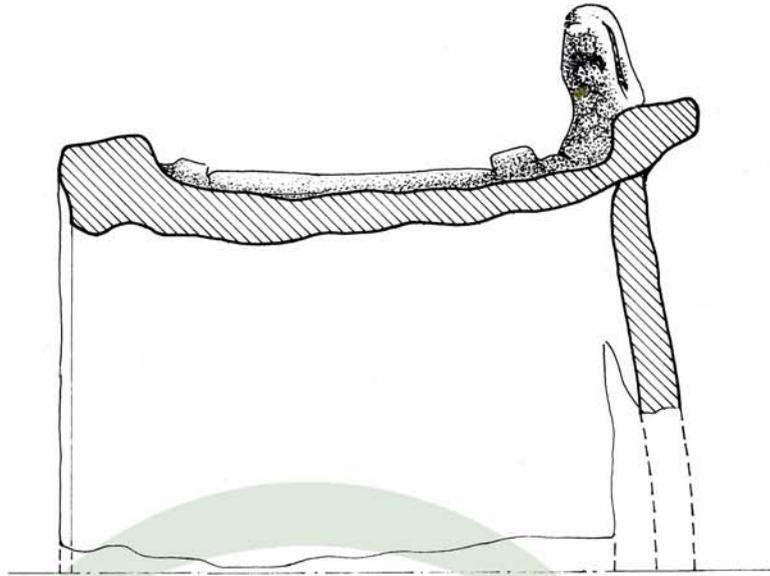
tamos ante un pórtico, ya que éste sólo se concibe con vanos impares. Por el contrario, es muy habitual la existencia de salones que se abren a los patios mediante vanos geminados con pilar central, sin pórtico alguno. No quisiera dejar de señalar que la inflexión observada anteriormente en la parte superior de la fachada, parece recordar las cornisas que debieron de existir en estos patios.

Es frecuente observar la presencia de manchones o goterones de vedrío en varios fragmentos de estas fachadas (fig. 16-22). En principio podrían parecer accidentales, y de hecho algunos de ellos es manifiesto que lo son. Una observación más detallada permite descubrir que los manchones se concentran sobre algunos motivos plásticos, en su mayoría zoomorfos. Parece por ello evidente, que la utilización del esmalte de una manera selectiva está en función de resaltar estas pequeñas escurtillas del resto de la fachada. El esmalte así aplicado, frecuentemente se corre y ocasiona la aparición de goterones en zonas donde no estaba previsto que aparecieran. Son estos casos los

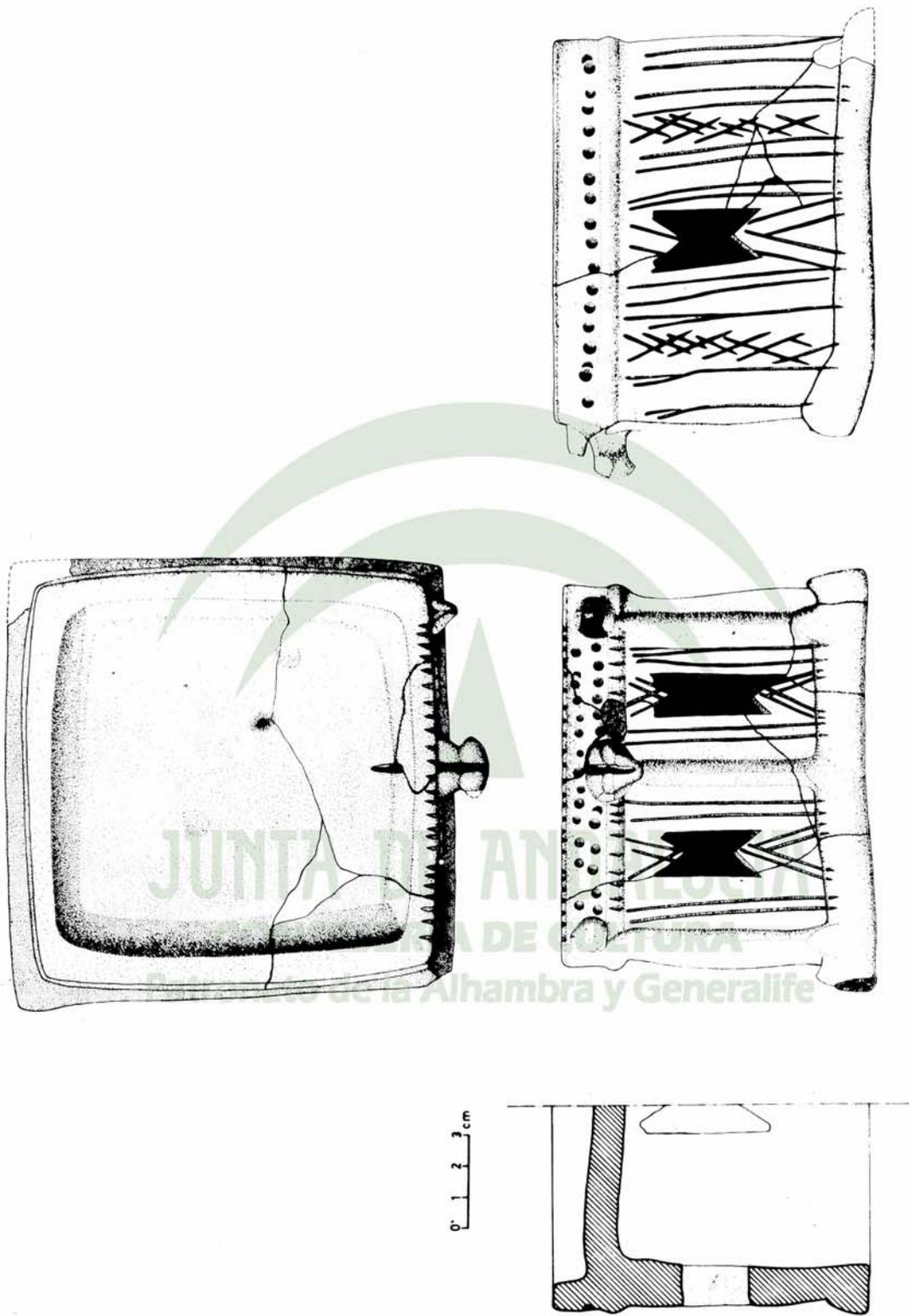
que han dado la impresión de que el vedrío presente en estos ejemplares procedía del que se desprendía de otros objetos en el interior del horno. En algunos fragmentos el desprendimiento de los motivos plásticos aplicados, hacía más difícil que se viera que el vedrío de las fachadas procedía de las escurtillas desaparecidas (fig. 16-17, 20-21).

1.3 HEXAGONALES

Para el estudio de este subgrupo sólo contamos con un fragmento (fig. 26) descubierto en las excavaciones de la muralla islámica de Elche (Pérez Molina, 1987, p. 39-43). Se trata de una esquina con borde y arranque de plataforma. Las dos caras conservadas forman un ángulo aproximado de 120 grados, que posibilita que lo presentemos como parte de un prisma hexagonal. Conviene aclarar que el análisis del fragmento no nos permite con absoluta certeza determinar la planta, ya que las aristas y paredes, al estar redondeadas



9. Reposatario simple, procedente de Lorca. Primera mitad del S. XIII. Museo de Murcia. Dibujo Momo.



10. Reposadero simple, procedente del Pozo de San Nicolás de Murcia. Primera mitad del S. XIII. Museo Histórico de la Ciudad de Murcia. Dibujo J. Dólera.

hacen difícil la obtención, con absoluta precisión, de los grados de este ángulo. En el intento de reconstrucción de la planta se vieron dos posibles soluciones: la hexagonal y la heptagonal. La similitud que muestra el ejemplar reconstruido con paralelos orientales, como son los taburetes persas, nos ha empujado a presentarlo como prisma hexagonal. Si el ángulo conservado en el fragmento posibilita la reconstrucción de la planta, el alzado se puede restituir con bastante precisión gracias a la decoración existente, ya que lo conservado apunta hacia lo ya visto en otros ejemplares, especialmente en uno de planta cuadrangular procedente de *Siyāsa* (fig. 13). El fragmento que nos ocupa presenta junto al borde, e inscrito entre dos molduras, una decoración a base de líneas quebradas formando una cadena de ángulos obtusos, en cuyo interior aparecen grupos de puntos con una roseta en el centro. Bajo esa ancha banda superior podemos identificar parte de un arquillo flanqueado por un par de moldurillas verticales. El arco lobulado presenta las típicas perforaciones circulares y el contorno inciso, vistos en los fragmentos de *Siyāsa* (fig. 13). Dado que el arquillo aparece junto a la esquina, me inclino a pensar que en cada lado, o al menos en el conservado, debieron de existir dos vanos. La altura de este reposadero creo que fue muy parecida a la del resto de reposaderos de tinaja estudiados, ya que lo que se conserva de la banda superior y de la inferior es muy similar a lo visto en otros ejemplares. El interés que presenta esta pieza es evidente que no radica en la decoración, sino en su forma, pues con este fragmento hemos podido ampliar la tipología del reposadero simple.

2. REPOSADEROS MÚLTIPLES

Para el estudio de este grupo contamos con un nutrido lote de fragmentos y con cuatro ejemplares que al menos conservan la mitad de la pieza. El análisis de todos ellos nos permite diferenciar dos tipos muy definidos: el primero, que a partir de ahora llamaré “tipo Alhama”, se caracteriza por la presencia de dos torretas aisladas (fig. 3 y 267; el segundo que llamaremos “tipo Ricote” presenta la misma estructura pero con una galería superior que es el resultado de la unión de las dos torres (fig. 27).

El ejemplar que más información nos proporciona y que a su vez es prototipo del primer subgrupo es el aparecido en el Murtal de Alhama de

Murcia (fig. 3 y 26); su estado de conservación es óptimo, ya que sólo una de las dos torres está incompleta. Gracias a este ejemplar es posible identificar y reconstruir el resto de las piezas.

Los reposaderos “tipo Alhama” son auténticas maquetas arquitectónicas en donde podemos observar el esquema más representativo de la arquitectura residencial andalusí de los siglos XII y XIII: la planta rectangular con frentes de habitación en los lados menores, separados por un espacio central abierto. Este esquema está perfectamente recogido en todos los ejemplares conservados. Es evidente que estas maquetas tienen fuertes conexiones con la realidad, por lo que no faltan en ellas los elementos básicos del prototipo arquitectónico representado. El uso para el que fueron destinadas obliga a simplificar en algunos casos, y a suprimir en otros, elementos importantes de la arquitectura representada. Ejemplo de ello es la no aparición de los salones rectangulares precedidos por sendos pórticos. Lo que aparece en estas maquetas es una fusión del pórtico y del salón, plasmada en estos frentes con columna central. Parece evidente que el escaso espacio disponible hacía imposible la diferenciación de los pórticos y de los salones. Es curioso comprobar cómo el mismo problema aparece en la realidad: son varias las casa de *Siyāsa* (Cieza) que condicionado su espacio edificable por la difícil orografía, adoptaron soluciones parecidas (Navarro, 1985 a y b). El patio superior de la casa nº 5 presenta una solución semejante en su frente norte (fig. 29). Aquí desaparece el esquema existente en el frente sur: salón precedido por un pórtico que podríamos denominar “pórtico sin salón”, o “salón abierto”; esto mismo, ni más ni menos, es lo que aparece en los reposaderos de este subgrupo. Interesante detalle es la presencia de una torre en el croquis de la casa nº 5 (fig. 29) y en las piezas que estudiamos; tanto en uno como en otro las torres se sitúan en uno de los lados mayores del patio. Este hecho no es mera casualidad, ya que estas torres tenían la función específica de comunicar, mediante una escalera, las dos plantas de los lados mayores del rectángulo. Una vez cubierta dicha necesidad, las citadas torres se convertían finalmente en miradores. Conviene, para que se entienda mejor lo expuesto, señalar que las cuatro crujiás que cerraban estos patios tenían normalmente la misma altura, lo que no significaba nunca un tratamiento homogéneo de los volúmenes interiores, pues los grandes salones rectangulares, situados en los lados menores, y precedidos

por los pórticos, contaban con una sola altura, que a su vez era la suma de las dos plantas existentes en los lados mayores.

Si incuestionable es la fidelidad de estos reposaderos múltiples a la arquitectura antes señalada, en lo referente a planta y distribución de espacios, no parece serlo en aspectos como son las cubiertas y la doble torre simétrica. Parece ser que estos aspectos son los más condicionados por el uso para el que fueron hechos estos muebles. No debemos olvidar que tanto las torretas como las terrazas fueron concebidas para ubicar jarritas con agua, lo que obligó a concebir estas cubiertas como plataformas estables sobre las cuales depositar estos vasos. Parece evidente que ante estos condicionamientos, era imposible configurar las torretas con cubiertas a cuatro aguas, y los pórticos-salones a doble vertiente. Los tejados así dispuestos debieron de estar generalizados en la arquitectura más representativa, debido, entre otras cosas, a la utilización de cubiertas de "par y nudillo". Uno de los ejemplares que más recuerda los frentes con torretas que ahora estudiamos es el Patal de la Alhambra; la restauración del mismo creo que ha reproducido con bastante fidelidad las cubiertas originales del pórtico y de la torre. Los ejemplares nazaríes y mudéjares aún existentes son los mejores testimonios de las soluciones antes apuntadas. En cuanto a las torres no debió de ser habitual que en una misma crujía lateral hubiera dos torretas-miradores, mientras que en la otra no hubiera ninguna. Creo que la solución existente en este tipo de reposadero no responde a la realidad cotidiana, ya que aquí, además de perseguir con las torretas una composición simétrica, se quería obtener dos planos escalonados que no se interfirieran, puesto que es probable que las terrazas de los pórticos fueran también utilizadas como reposaderos, quedando así escalonadas las jarritas allí emplazadas.

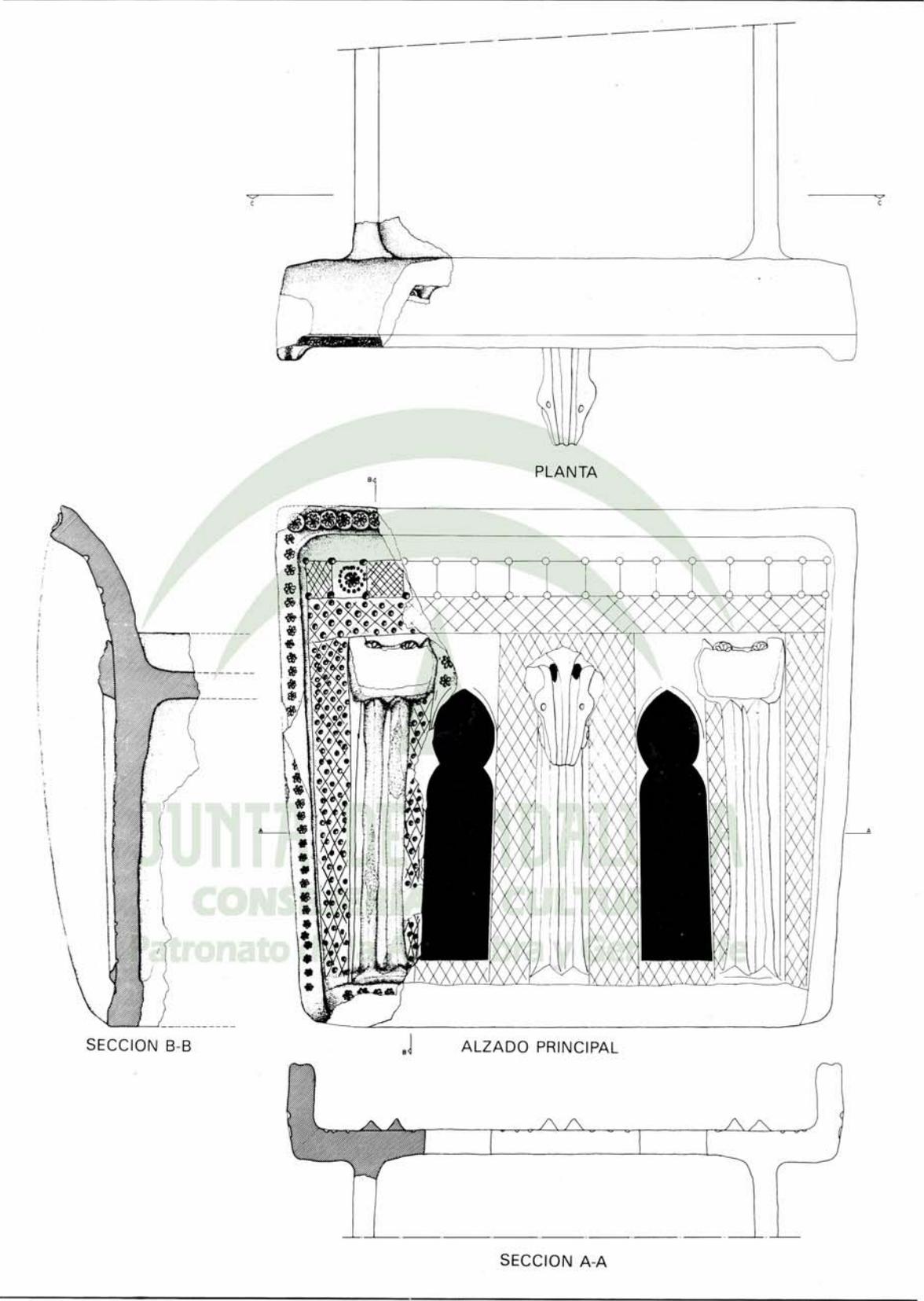
Dado que, normalmente, estos miradores estaban ubicados en la planta superior de torretas destinadas a servir de comunicación entre las dos plantas de los lados mayores, parece más lógico pensar que, de existir dos miradores, éstos se emplazarían sobre las escaleras de sendas crujías, para quedar así integrados en un mismo espacio los dos usos de estas torretas; escalera y mirador.

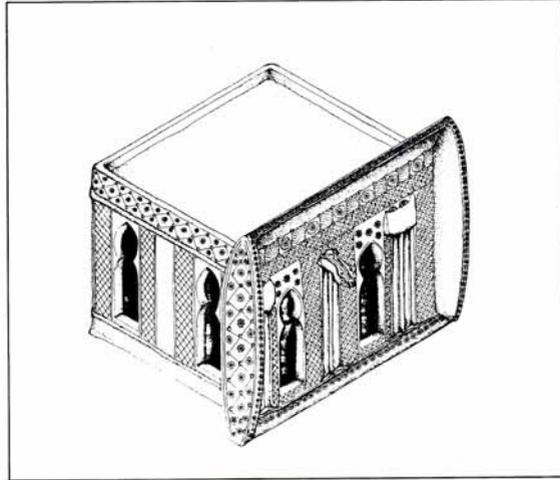
2.1 REFLEXION SOBRE LOS POSIBLES USOS

Con anterioridad a este trabajo las funciones

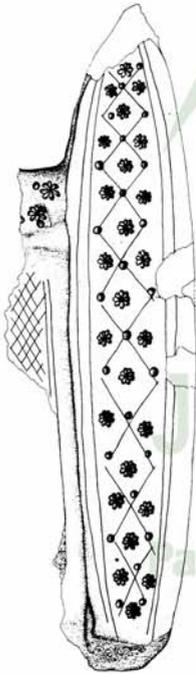
asignadas a estas piezas han sido varias. Manuel Jorge Aragoneses ya en 1956 señaló que se trataban de floreros o lavamanos (p. 77 y 78). En 1966 al mismo autor las identifica como bebederos de palomas al estudiar los fragmentos exhumados en Sta. Eulalia (fig. 15-17, 20 y 21), puesto que creyó que los fragmentos aparecidos pertenecían a lo que hoy llamamos reposaderos múltiples (p. 140 y 141). En 1983 el asunto es nuevamente abordado por Remedios Amores en un estudio dedicado a estas piezas, en el que además de señalarles un uso de contenedores de agua, cree que debieron tener un valor simbólico relacionado con lo eterno. No descarta la autora la posibilidad de que también se trate de recipientes que formaron parte de una cadena de fuentes. El uso como reposadero fue dado a conocer en 1987 tras una larga reflexión de más de un año (Navarro y otros, 1986, p. 450). Fue durante la preparación del primer volumen de "La cerámica islámica en Murcia" cuando me ví obligado a estudiar parte de los ejemplares ahora publicados sin llegar a identificar el uso de estas piezas. Esto me indujo a crear un grupo en mi clasificación llamado Uso desconocido (Navarro, 1986 b, p. XIV y XV). En él incluía el reposadero múltiple de Murtal de Alhama de Murcia y el de Ricote, además de varios ejemplares de Monteagudo y Murcia (fig. 31).

Una vez publicado este libro e inaugurada la exposición que acompañó la aparición de este primer volumen, pude por primera vez saborear y contemplar deleitosamente todo el conjunto de piezas que a lo largo de dos años había sido mi preocupación. Creo que fue debido a esa actitud más receptiva cuando observé por primera vez que el pequeño reposadero del Pozo de S. Nicolás (fig. 2 y 10) era idéntico a las torres de la enigmática pieza del Murtal de Alhama (fig. 3 y 26). En este momento comprendí que las jarritas, al igual que las tinajas y jarras, también tenían sus reposaderos. Fue entonces cuando descubrí que los anillos existentes en las torretas se ajustaban perfectamente a esos pies moldurados típicos de las jarritas esgrafiadas y pintadas de la primera mitad del S. XIII (fig. 30). De igual modo se explicaba, además de la presencia en las torretas de sendas perforaciones en el interior de los anillos, el carácter atrofiado del pitorrillo. En estos casos era evidente que los pequeños orificios circulares no tenían una función de evitar agrietamientos y deformaciones o la de facilitar la sujeción de las flores; su uso como desagües era claro. Tanto la perforación de las torres como la de las terrazas existentes so-

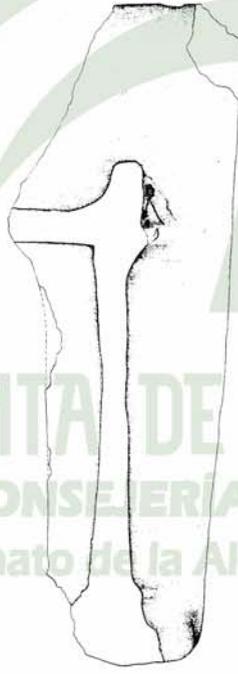




RECONSTRUCCION



ALZADO LATERAL



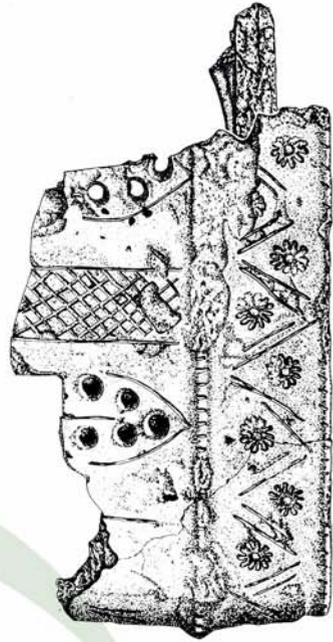
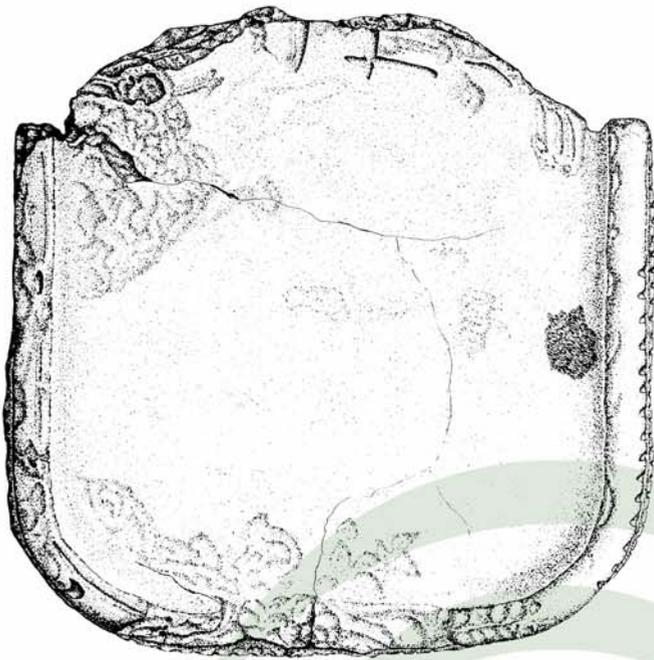
SECCION C-C



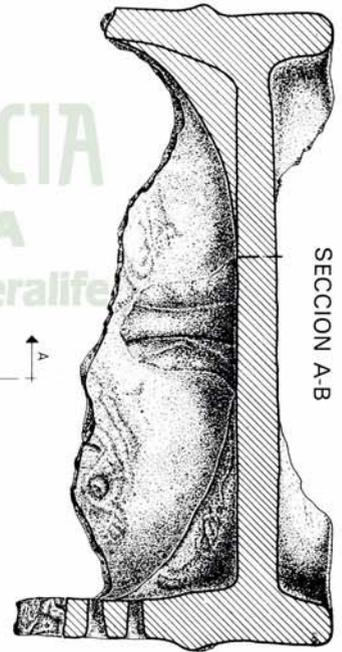
JUNTA DE ANDALUCIA
 CONSEJERÍA DE CULTURA
 Patronato de la Alhambra y Generalife



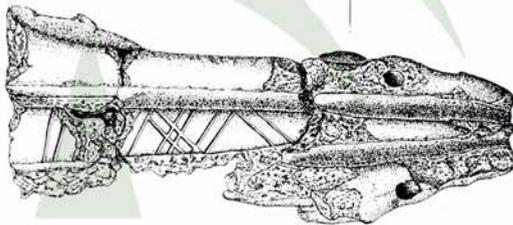
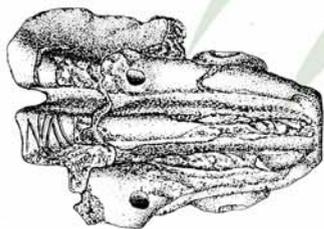
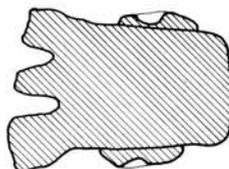
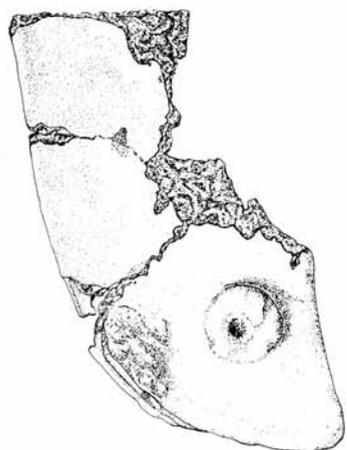
11-12. Reposadero simple con fachada, procedente de la calle Lucas de Murcia. Primera mitad del S. XIII. Museo de Murcia. Dibujo J. Gallego. Foto J. Padilla.



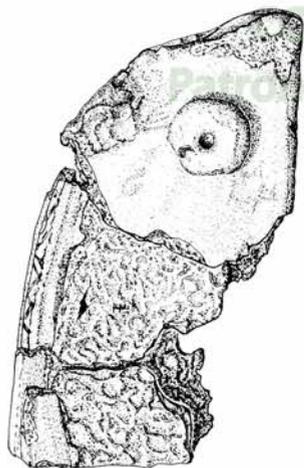
Escala: 0 1 2 3 4 5 6 cm.



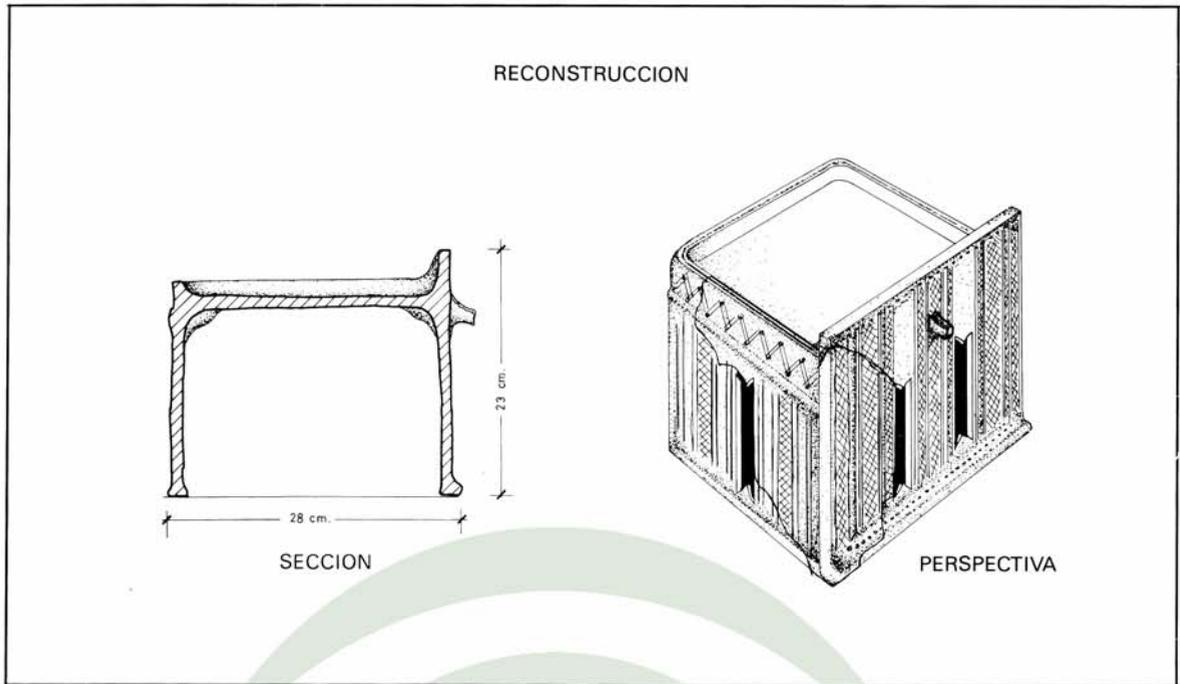
13. Reposadero simple con fachada, procedente de la casa n° 10 de Siyāsa (Cieza). Primera mitad del S. XIII. Museo Municipal de Cieza. Dibujo J. L. Cano.



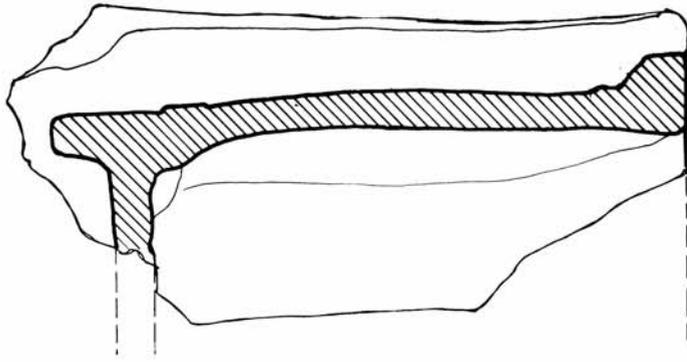
JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patrimonio de la Alhambra y Generalife



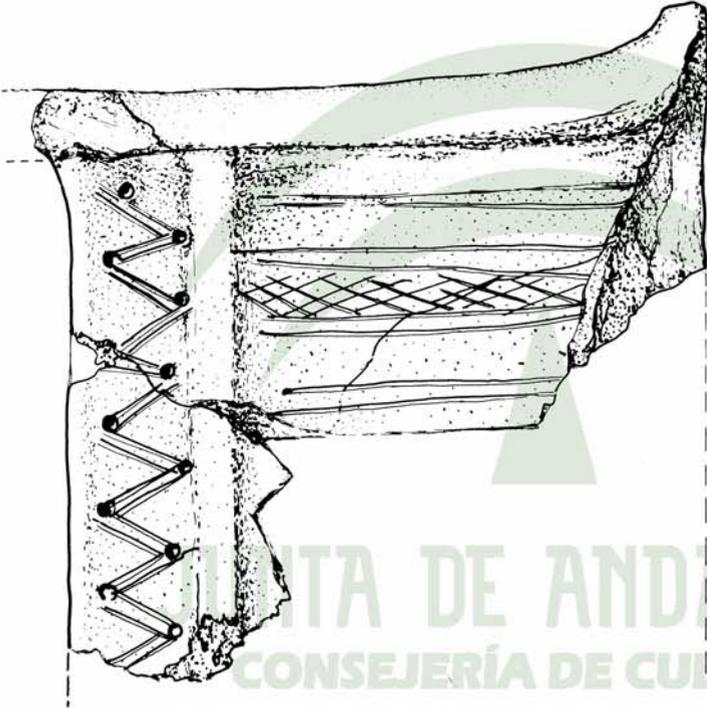
14. Pitorro de dos canalillos. Primera mitad del S. XIII. Debió pertenecer a un reposadero simple con fachada. Procede del Monasterio de Santa Clara la Real de Murcia. Dibujó J. L. Cano.



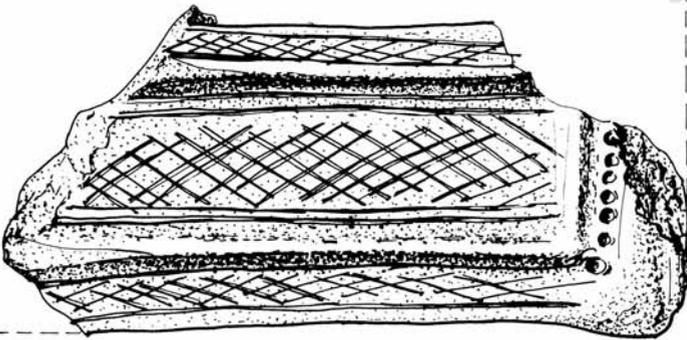
15. *Reposadero simple con fachada, procedente de la Plaza de Santa Eulalia de Murcia. Primera mitad del S. XIII. Museo de la Muralla Arabe de Murcia. Dibujo Momo. P. Villaescusa.*



SECCION



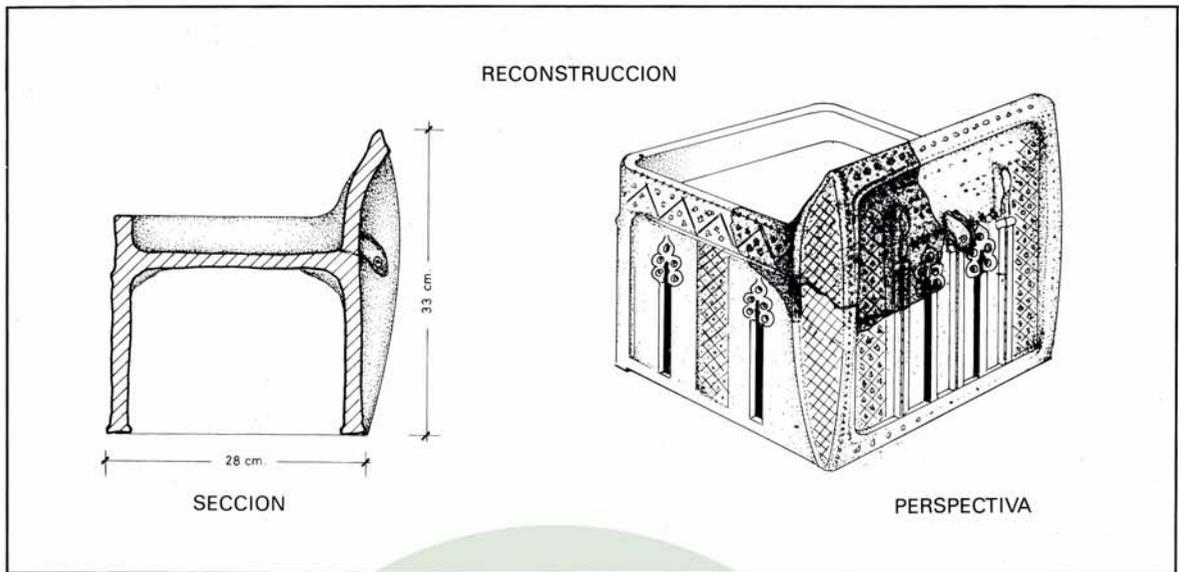
ALZADO LATERAL



ALZADO FRONTAL

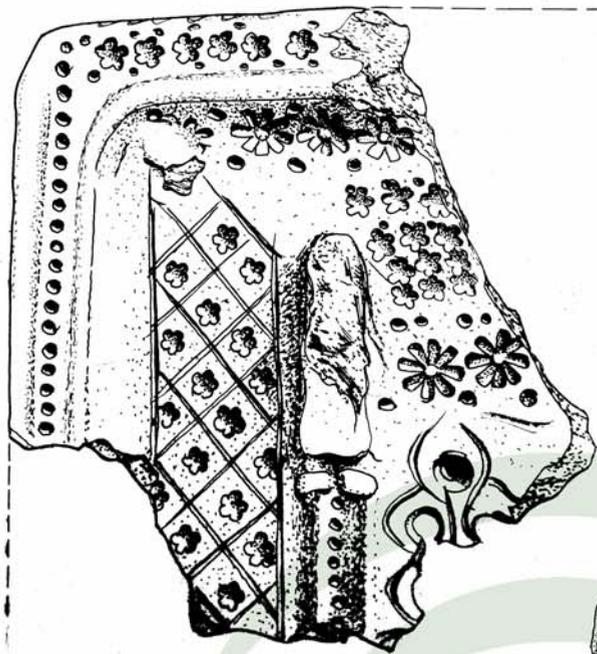


UNIVERSIDAD DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

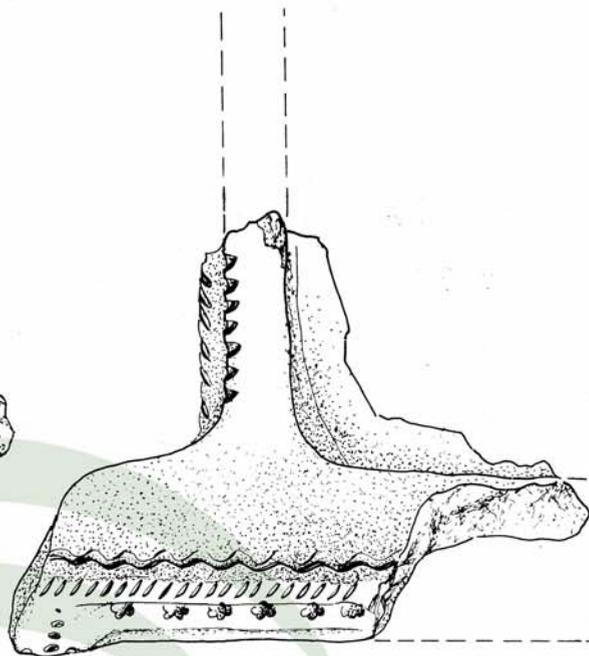


JUNTA DE ANDALUCIA
 CONSEJERIA DE CULTURA
 Patronato de la Alhambra y Generalife

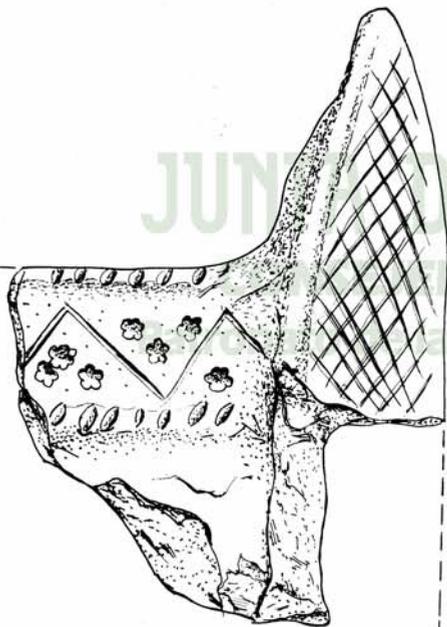
16.-17. *Reposadero simple con fachada, procedente de la Plaza de Santa Eulalia de Murcia. Primera mitad del S. XIII. Museo de la Muralla Arabe de Murcia. Dibujo Mo-mo. P. Villaescusa. Foto J. L. Montero.*



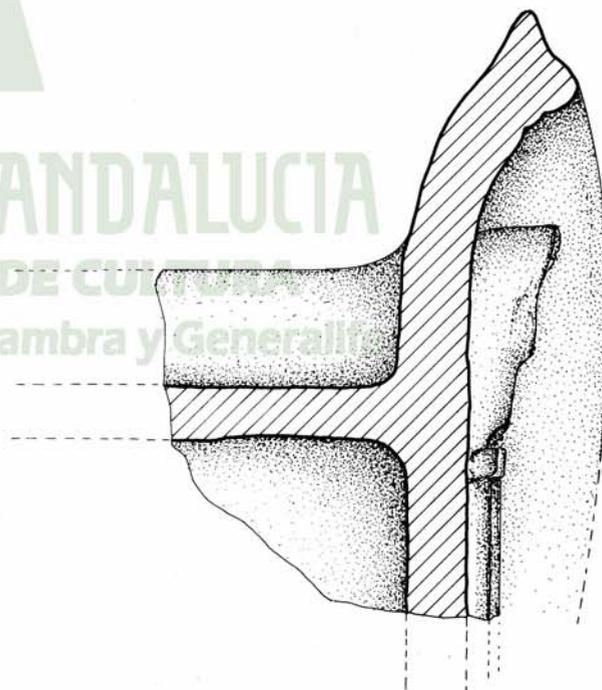
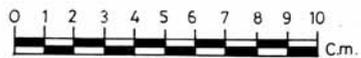
ALZADO FRONTAL



PLANTA



ALZADO LATERAL



SECCION

bre los pórticos servían para desaguar al interior de los patios; hasta en este detalle quisieron ser fieles a la realidad. Parece que no sólo las torretas estuvieron destinadas a sustentar jarritas; las terrazas inferiores debieron igualmente de tener la misma función. La presencia de orificios en dos de los tres ejemplares conservados así parece indicarlo. En esta misma línea apuntan las superficies de estas terrazas, ya que todas ellas presentan una película, al parecer concreción calcárea, erosionada en el lugar donde creció que estuvieron emplazadas las jarritas. Aún estando plenamente convencido de lo expuesto anterior, seguía creyendo que no estaba todo dicho, ya que el hecho de que la pieza sea primordialmente un recipiente con una capacidad muy superior al agua que pudieron rezumar las jarritas que se colocaron sobre él, me hizo pensar que era posible que nos encontráramos ante una pieza con otro uso además del descrito. A partir de ese momento pensé que era posible defender uno de los primeros usos adjudicados a estas piezas: me refiero al de lavamanos. Estas dos funciones, la de reposadero, en donde podrían estar las jarritas destinadas a servir de vasos para beber agua, y la de aguamanil, no me pareció que estuvieran reñidas, pues no encontraba reparo alguno a este doble uso. Más bien creía que en los salones donde estuvieran emplazadas estas piezas era necesario atender las dos necesidades señaladas, puesto que estos espacios nobles, eran destinados a ser el lugar donde se comía, se conversaba o jugaba. Para ello era necesario tener al alcance un lavamanos y el reposadero donde colocar los vasos destinados al servicio directo del agua.

Los autores que han estudiado estas piezas siempre se han detenido a comentar la existencia de un aliviadero o rebosadero emplazado en uno de los lados mayores y flanqueado por las dos torres. Un análisis detallado de los supuestos “aliviaderos” del Murtal, calle de Pinares de Murcia (fig. 32 y 33) y Castillo de Elda (fig. 34 y 35) evidencia que menos un aliviadero éstos podrían ser cualquier cosa. El ejemplar de la calle de Pinares presenta en mejor estado de conservación esta parte del reposadero, lo que nos permite observar que la moldura que bordea toda la pieza aparece hendida en este punto, circunstancia que en un primer momento podría ser interpretado de la forma en la que habitualmente se ha venido haciendo, sin embargo, no es posible mantenerlo cuando observamos que paralela a la moldura general aparece otra que se encuentra unida a la primera

por sus dos extremos. Con esto creo que es indefendible la hipótesis de un aliviadero y menos la de un orificio vertedor, pues aun no estando obstruida la salida con la segunda moldura, es un hecho incontrovertible que todo pico vertedor debe tener un amplio campo de entronque con el borde que permita la salida del agua sin que se desparrame.

Descartada así tanto la función de rebosadero como la de vertedor, es posible presentar para esta parte del reposadero la hipótesis de un sistema de bisagra en forma de T, que fuera el soporte de una tapadera de madera o cerámica. Con esta interpretación cobrarían valor los baquetones o molduras que hay alrededor del patio o hueco central. Estos apliques serían los topes sobre los que descansaría la tapadera, pudiendo pasar el agua de las terrazas a la pileta inferior por los orificios ya comentados, o por el espacio que queda entre estos baquetones y la moldura perimetral. La ausencia de orificio en el ejemplar de la calle de Pinares obliga a que la moldura perimetral quede completamente cerrada y se mantenga abierta la que bordea el patio central.

La posible existencia de tapaderas y la “anómala” presencia de una galería que uniría las dos torretas del ejemplar aparecido en Ricote (fig. 27), acentúan la función de estos objetos como reposaderos y a su vez hacen más difícil la segunda función de aguamanos. La galería en el ejemplar de Ricote favorece claramente la primera hipótesis, pues este nuevo elemento posibilita el emplazamiento de un número más elevado de jarritas. La existencia de tapaderas por un lado, y el reducido espacio central que presenta el “tipo Ricote” por otro, hacen muy difícil el uso de los reposaderos múltiples como aguamaniles. Creo que si la hipótesis de las tapaderas estuviera bien encaminada, éstas debieron de servir también como soporte de jarritas. Es posible que el ejemplar de Ricote, al disponer de una mayor superficie destinada a reposadero, no presentara tapadera, ya que las plazas que se ganan con estas últimas en los ejemplares “tipo Alhama”, no son necesarias una vez que existe la galería. Aproximadamente creo que tanto una como otra de las variantes debió de contar con seis jarritas como máximo. En los ejemplares “tipo Ricote” hubo posiblemente tres o cuatro en la galería y una jarrita en cada terraza. La otra variante sólo da cabida a dos jarritas en las torretas y el resto, sobre la hipotética tapadera.

2.2. UN EXTRAÑO EJEMPLAR.

Una vez redactado este artículo me ha sido posible estudiar un ejemplar hallado en el Castillo de Elda (Poveda, 1986) que, dadas sus características, he considerado de gran interés incluir en el trabajo presente. Se trata del único ejemplar que documenta este tipo. La ausencia de torretas y plataformas lo convierten en una pieza difícil de encuadrar en el grupo que venimos estudiando. No sólo eso: cuestiona profundamente algunas interpretaciones dadas a aspectos concretos de los ejemplares ya estudiados. En dicho objeto cerámico las diferencias morfológicas con el grupo de reposaderos múltiples es tan notoria que dudo si estamos ante uno de ellos. Si no fuera por los ejemplares estudiados anteriormente, esta pieza no podría ser presentada como reposadero sin rozar lo visionario, ya que es imposible, con la información que proporciona, defender esta hipótesis.

Un análisis del ejemplar en cuestión nos permite comprobar que estamos ante un recipiente rectangular con características que hacen posible asociarlo al grupo que nos ocupa. En cuanto a la forma, podemos observar que se dan los elementos más importantes, como puede ser la propia estructura rectangular, el borde horizontal exvasado, la moldura vertical que recorre todo el perímetro de boca, el hueco de la supuesta bisagra y la columna con tirante y baquetón. En la decoración también encontramos similitud: el borde presenta las sinuosas incisiones observadas en el ejemplar de Pinares; el frente, los típicos compartimentos rectangulares decorados con aspás y rombos incisos; el otro lado mayor no presenta decoración alguna, al igual que en los ejemplares ya estudiados. En este caso los lados menores aparecen sin decorar, hecho que no sucede en las otras tres piezas. Es manifiesto que aún existiendo muchos elementos comunes, faltan otros igualmente importantes para poder plantearnos que estamos ante piezas con el mismo uso. Para llegar ahí sería necesario admitir la hipótesis de las tapaderas y además, que éstas servían para sustentar las jarritas. Ante esta situación pienso que lo más prudente es dejar abierta la discusión y admitir la posibilidad de que un ejemplar tan poco definido como el que nos ocupa, podría tener un uso diferente a los anteriores. Dejando a un lado la interpretación global creo que valdría la pena detenernos a examinar la moldura que configura el hueco de la supuesta bisagra. El buen estado de conservación de este elemento nos permite comprobar lo

ya expuesto, cuando negábamos rotundamente la interpretación que se le venía atribuyendo de aliadero o rebosadero. Ahora bien, la aparición del tirante central, perpendicular al hueco de la supuesta bisagra, hace muy difícil que podamos seguir adelante con la interpretación anteriormente expuesta. No sólo eso parece impedirlo, sino que el paso que comunica el recipiente y el supuesto hueco de la bisagra, que en la hipótesis anterior formaría la T, es muy estrecho y oblicuo. A diferencia del ejemplar de Pinares, en el que el paso es ancho, con perfil en V, perpendicular y perfectamente acabado, el que nos ocupa presenta esta comunicación muy poco cuidada, ya que el angosto corte, hecho en la moldura con un cuchillo, no ha sido perfilado ni alisado. Tras lo expuesto me inclino a pensar que la hipótesis de la bisagra no es viable en este ejemplar y, posiblemente, tampoco en los reposaderos "tipo Alhama". No obstante la hipótesis de las tapaderas no tiene por qué ser cuestionada a partir de este ejemplar; al contrario, creo que la pieza que nos ocupa hace más viable la hipótesis mencionada.

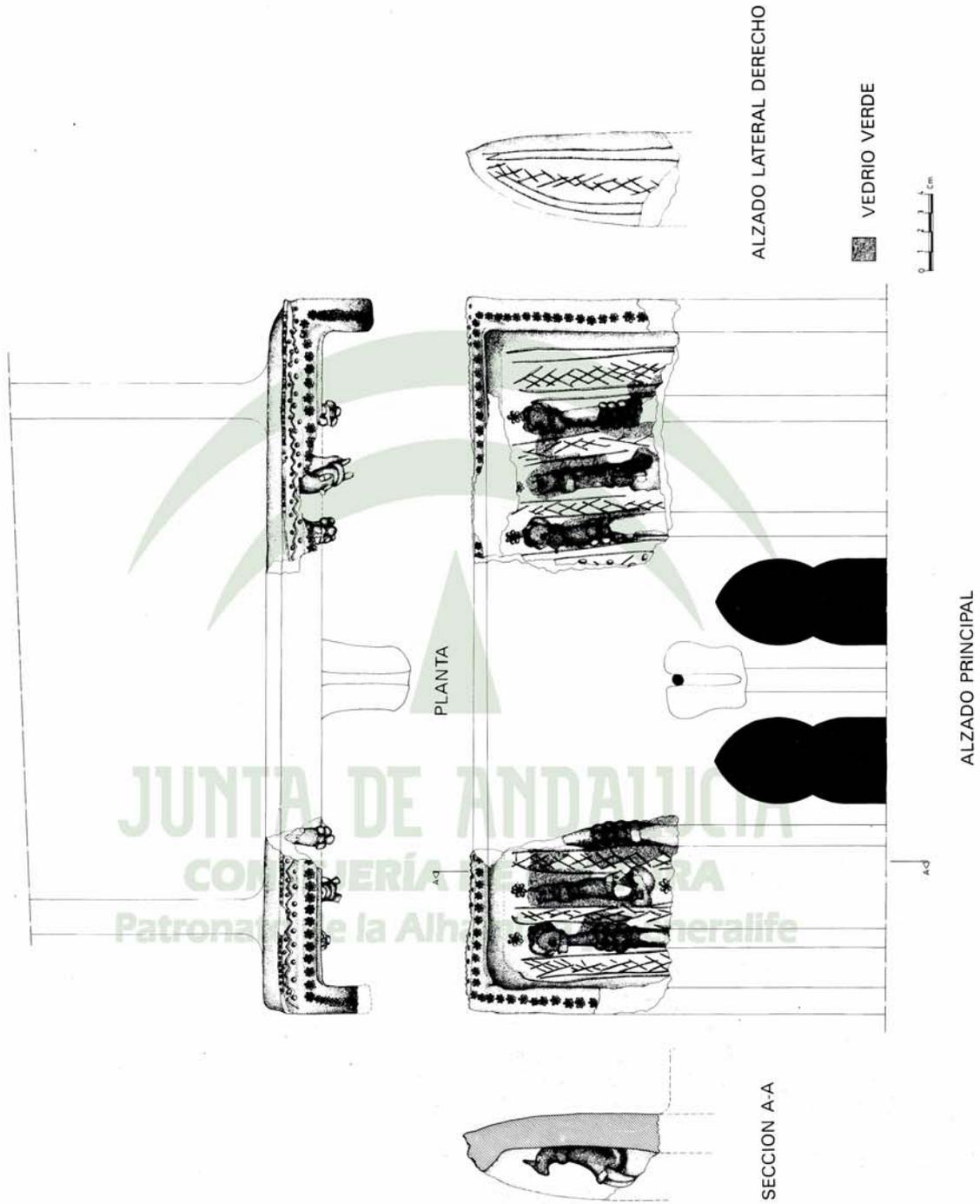
3. PARALELOS Y CRONOLOGIA.

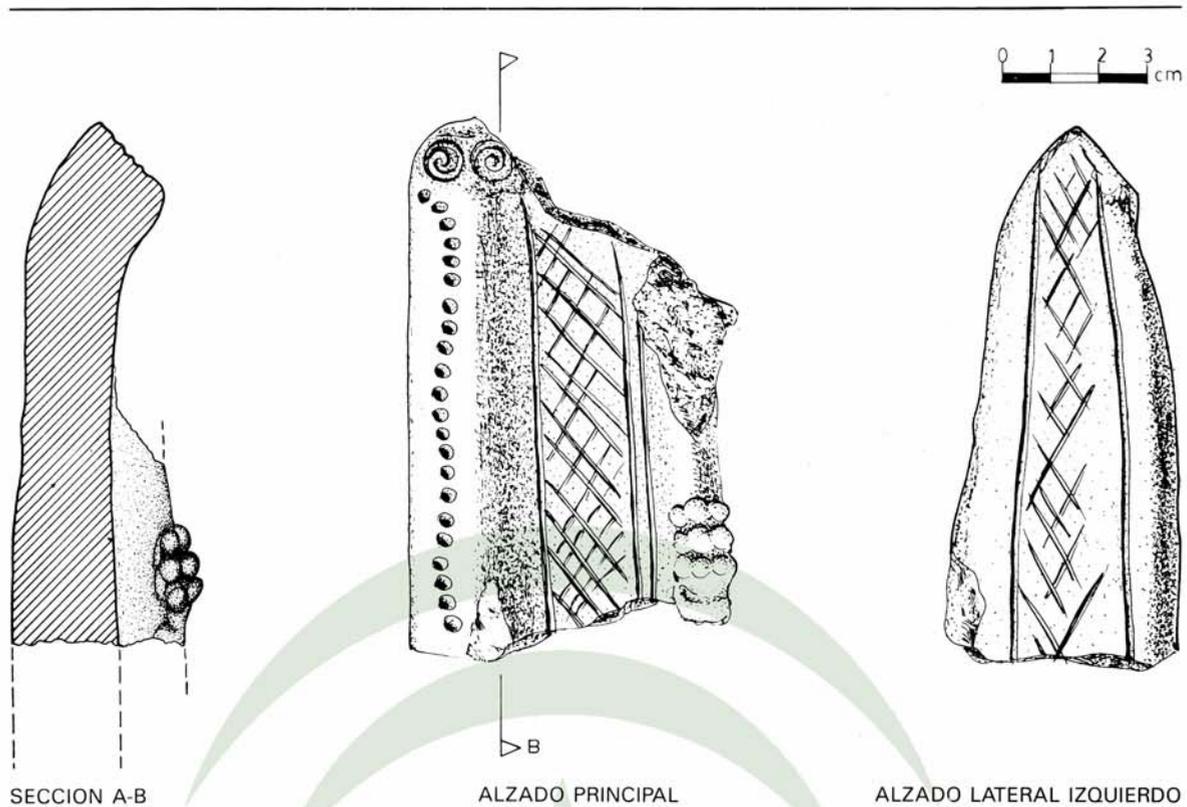
Antes de introducirnos en este apartado vendría subdividir todas las representaciones arquitectónicas estudiadas en dos grupos: simples y complejas.

En las primeras aparecen esquemas arquitectónicos muy elementales, normalmente cilindros, cubos y prismas hexagonales. La búsqueda de paralelos dentro de este grupo es normalmente poco productiva, ya que la morfología elemental de estos objetos los hace ampliamente presentes en el tiempo y en el espacio. En al-Andalus y Norte de Africa, tenemos documentadas estas formas, no sólo en reposaderos cilíndricos, sino también en brocales de pozo (Posac, 1962; Allain, 1951; Delpy, 1955, VI-9, VIII; Santos Jener, 1950, lam. LXXXI-3). En estos últimos está presente la planta circular, la cuadrada y la poligonal de seis y más lados. La decoración en estos ejemplares se estructura indistintamente en bandas horizontales y en verticales, sin estar ausentes las composiciones arquitectónicas a base de arquillos y pilastras. Una de las piezas más próximas a los reposaderos objeto del presente estudio es un brocal de pozo hallado en Ceuta (Sotelo, 1979): de planta octogonal presenta en todos sus lados cartelas epigráficas sobre y bajo arquillos polilobulados. Especial



18-19. Reposadero simple con fachada, procedente de la calle Azucague de Murcia. Primera mitad del S. XIII. Museo de Murcia. Dibujo J. Gallego. Foto J. Padilla.

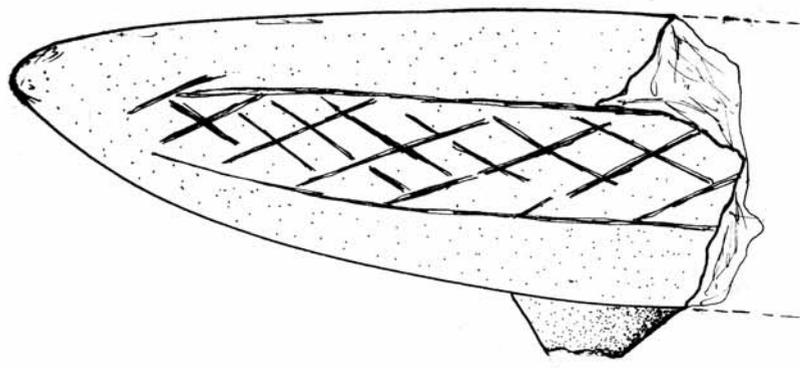




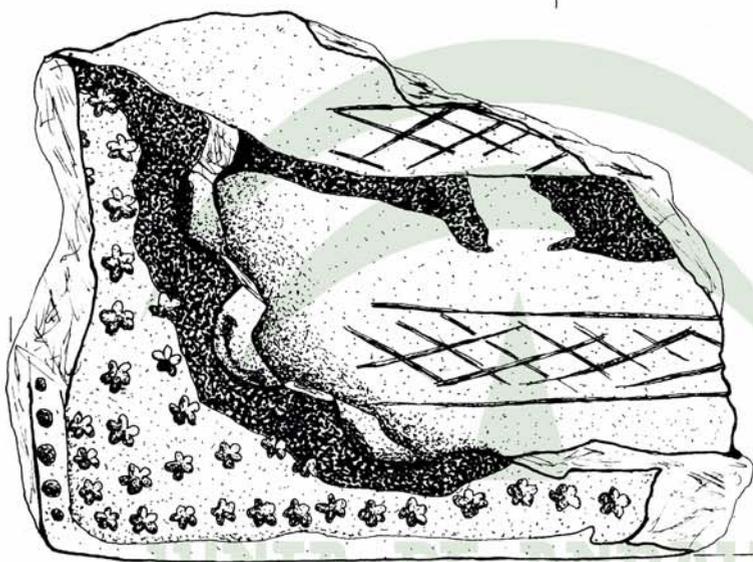
JUNTA DE ANDALUCÍA
 CONSEJERÍA DE CULTURA
 Patronato de la Alhambra y Generalife



20-21. Reposadero simple con fachada, procedente de la Plaza de Santa Eulalia de Murcia. Primera mitad del S. XIII. Museo de la Muralla Arabe de Murcia. Dibujo Momo. Foto J. L. Montero.



ALZADO LATERAL IZQUIERDO



ALZADO PRINCIPAL



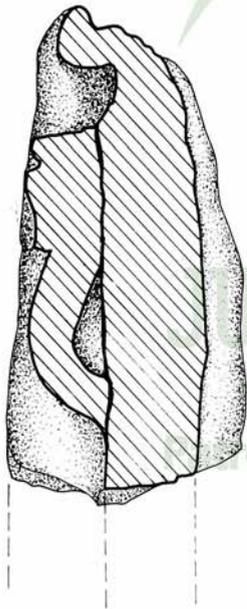
SECCION



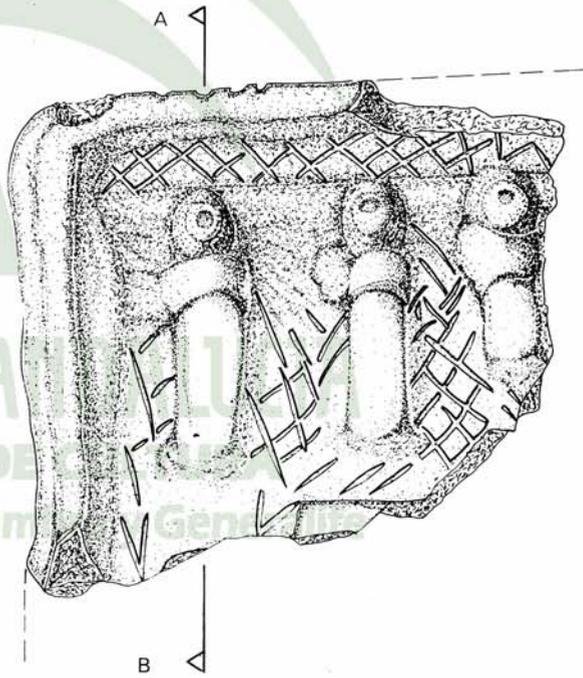
VEDRIO VERDE

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Departamento de la Alhambra y Generalife

22. Reposadero simple con fachada, procedente de la calle del Pilar de Murcia. Primera mitad del S. XIII. Museo Histórico de la Ciudad de Murcia. Dibujo Momo.



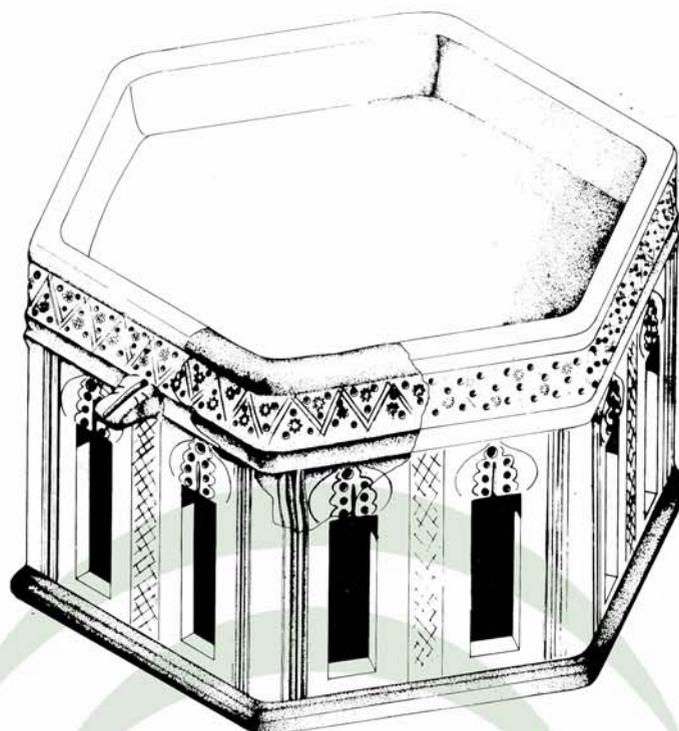
SECCION A-B



ALZADO PRINCIPAL

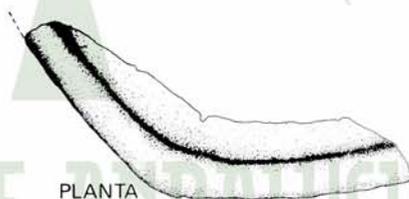
23-24. Fragmento de fachada perteneciente a un repisadero simple de Lorca. Primera mitad del S. XIII. Museo de Murcia. Dibujo F. J. Riera. Foto J. L. Montero.



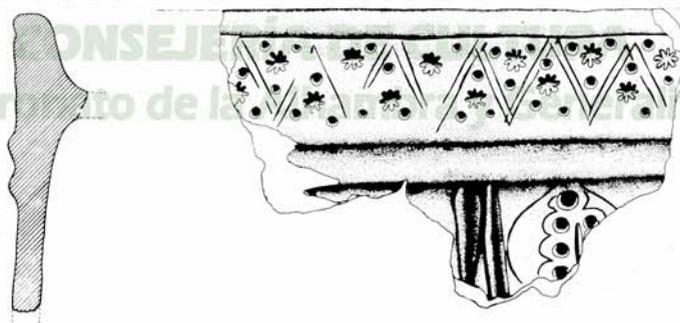


RECONSTRUCCION IDEAL

0 1 2 3 4 5 cm.



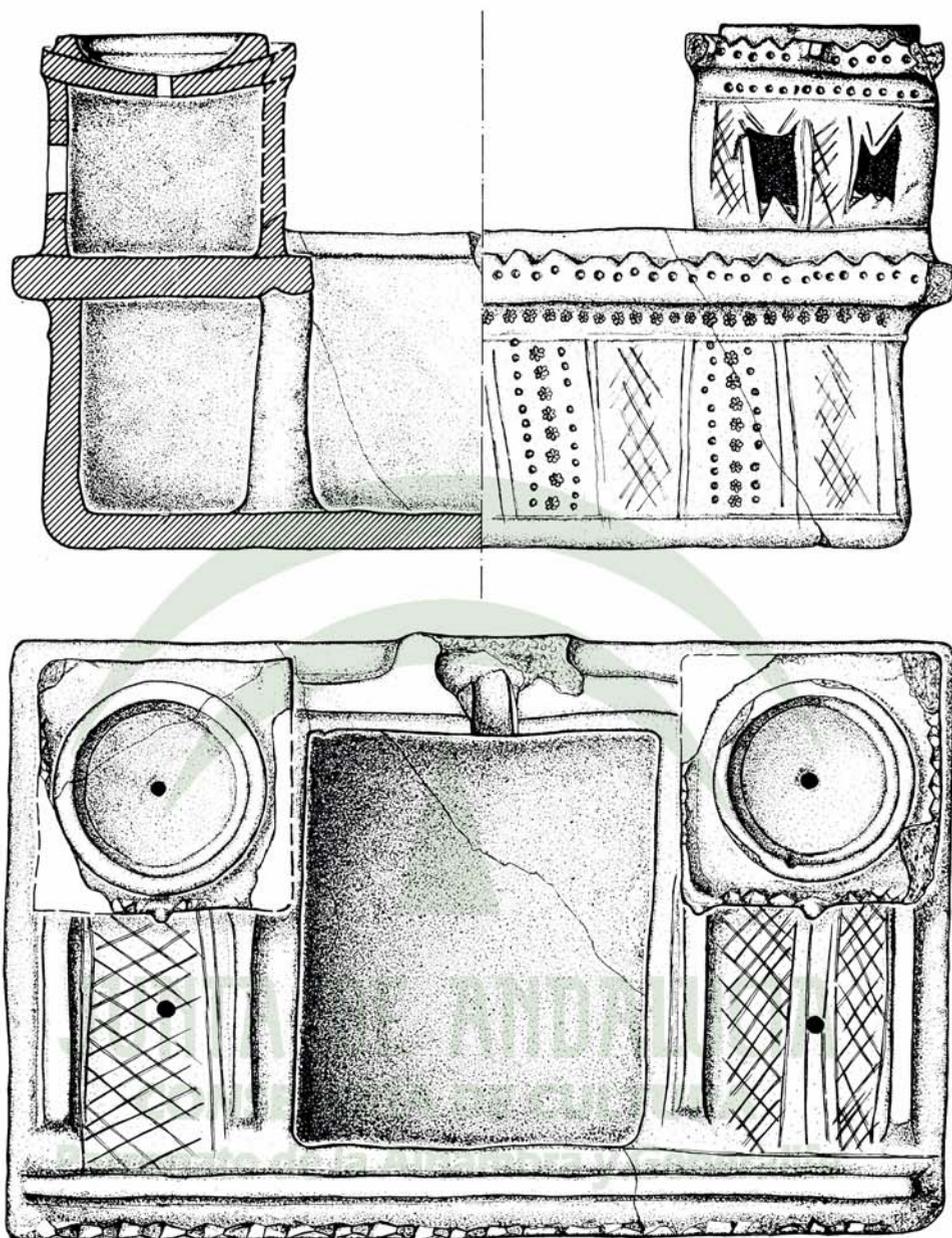
PLANTA



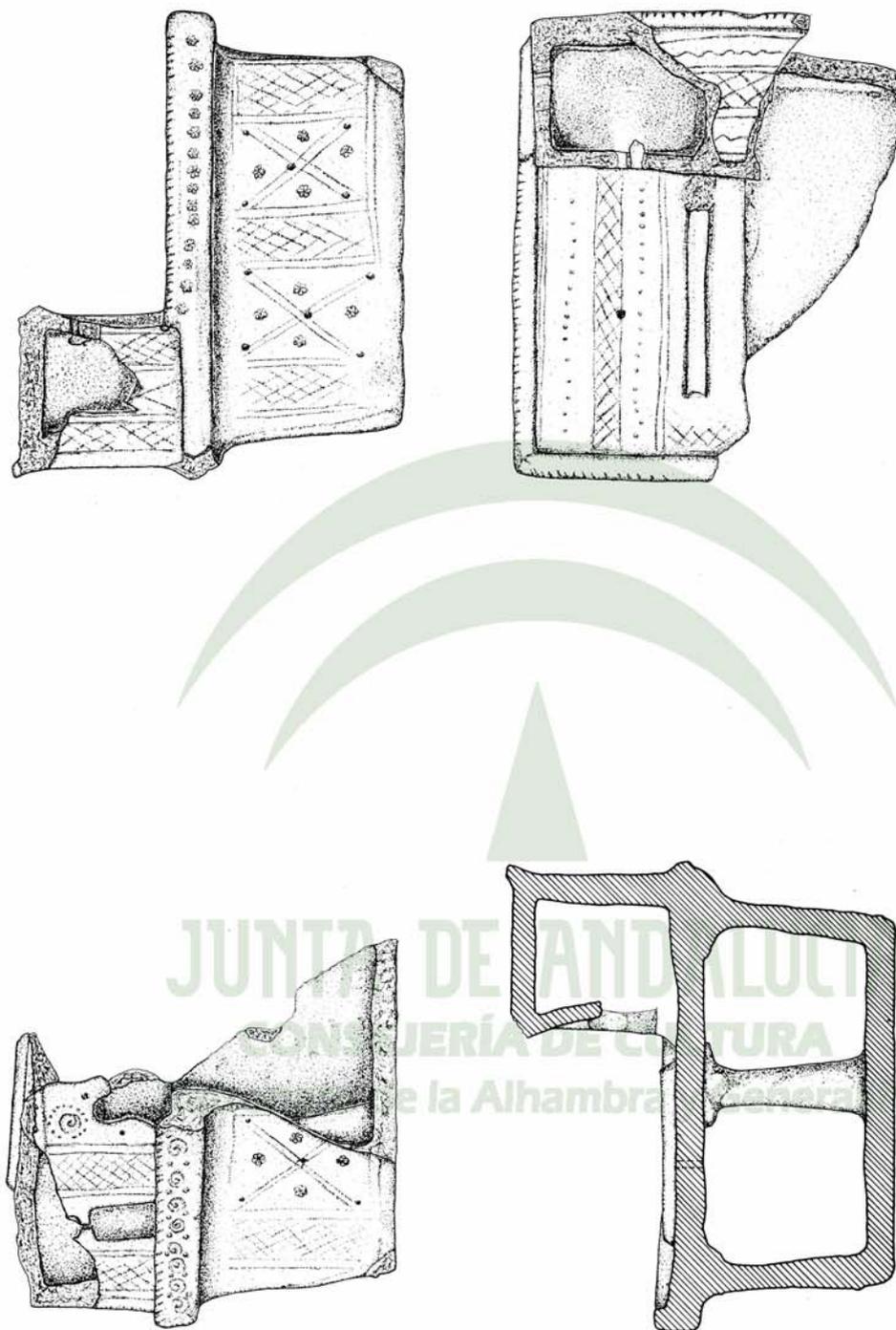
ALZADO DESARROLLADO

0 1 2 3 4 5 cm.

25. Fragmento perteneciente a un reposadero simple de planta hexagonal, procedente de las excavaciones de la Muralla Árabe de Elche. Primera mitad del S. XIII. Museo de Elche. Dibujo J. Ruiz Ruiz.

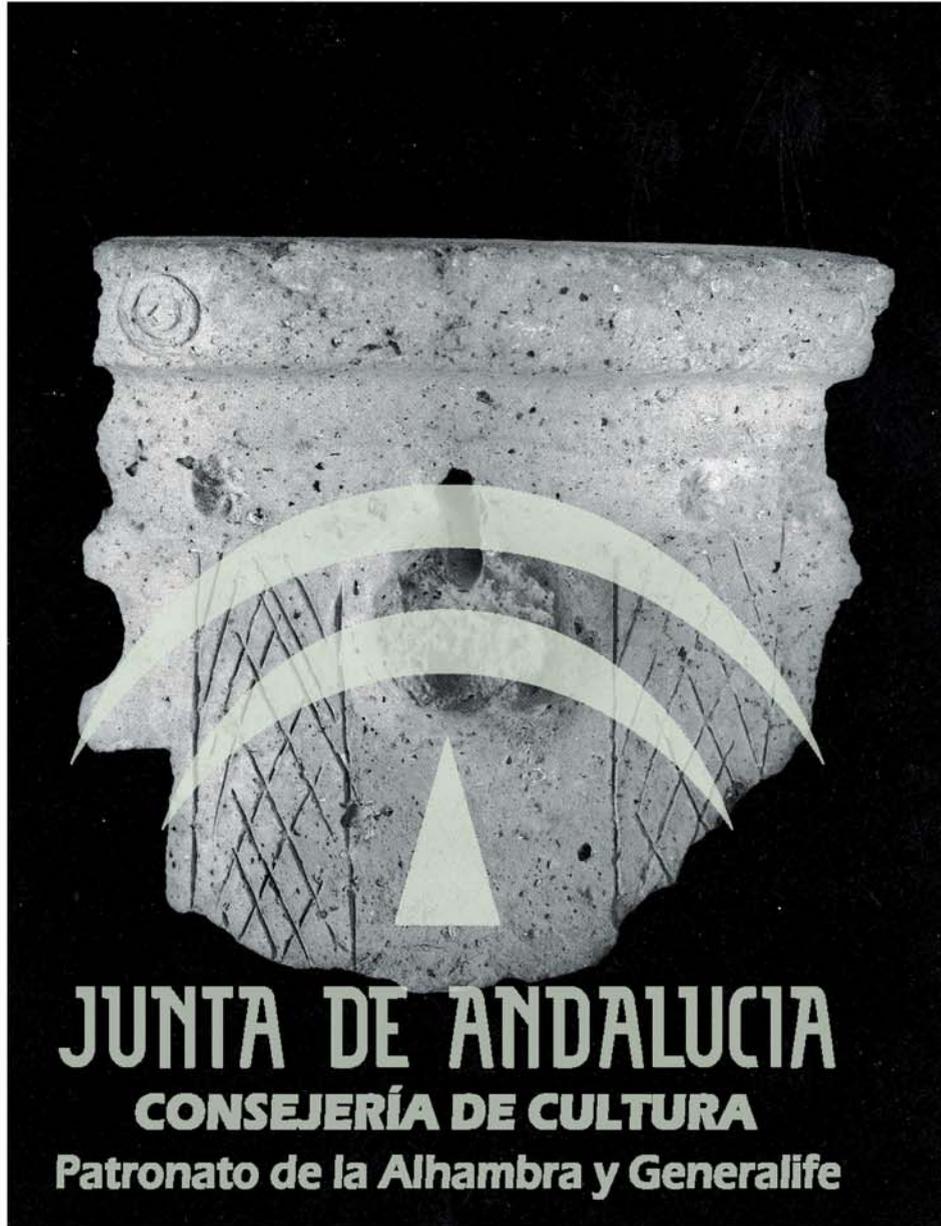


26. Reposadero múltiple, procedente del Murtal de Alhama de Murcia. Primera mitad del S. XIII. Museo de Murcia. Dibujo J. A. Gil Abellán.

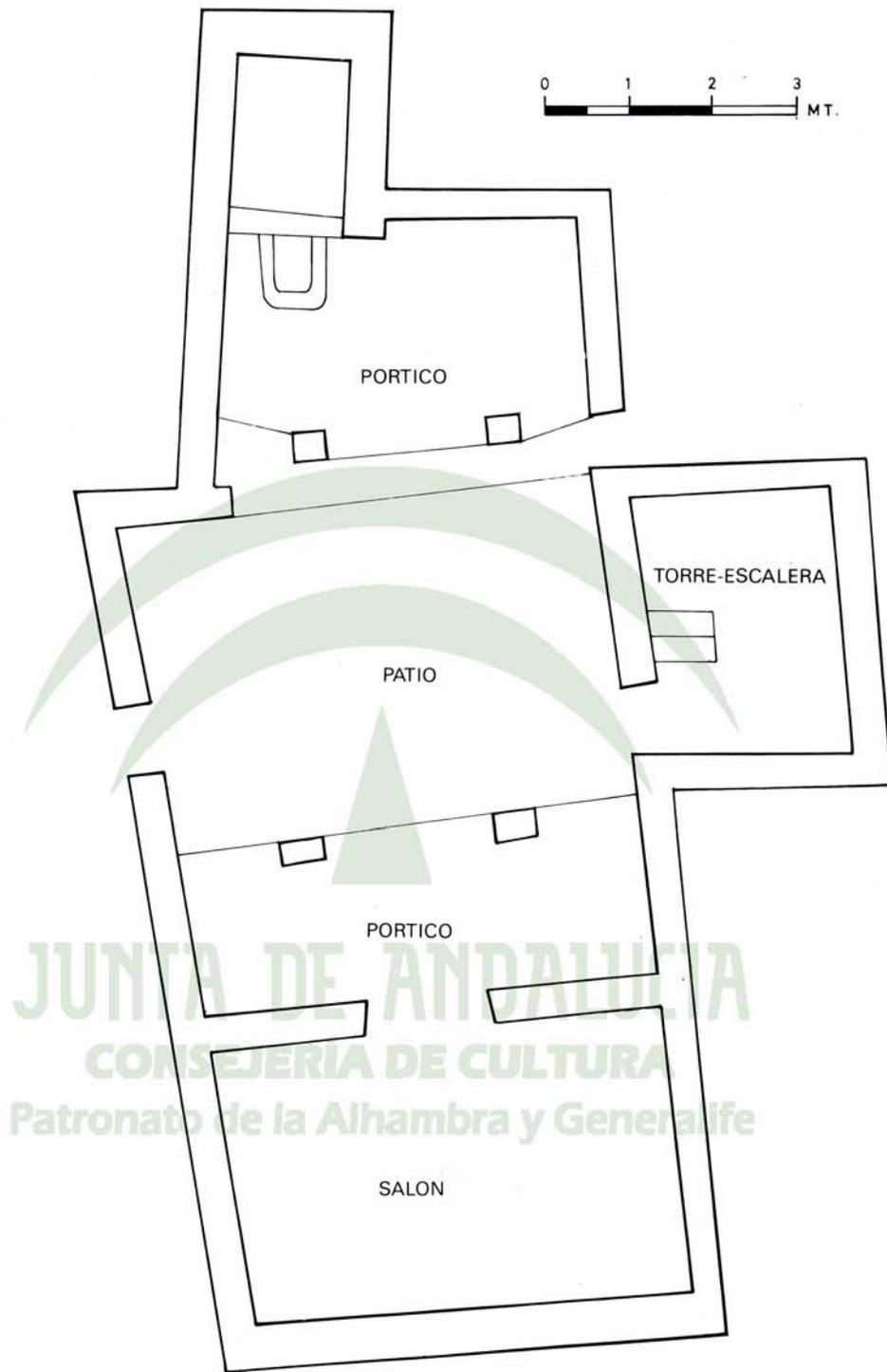


27. Reposadero múltiple, procedente de Ricote. Primera mitad del S. XIII. Museo de Murcia. Dibujo J. A. Gil Abellán.

0 1 2 3 4 5
cm



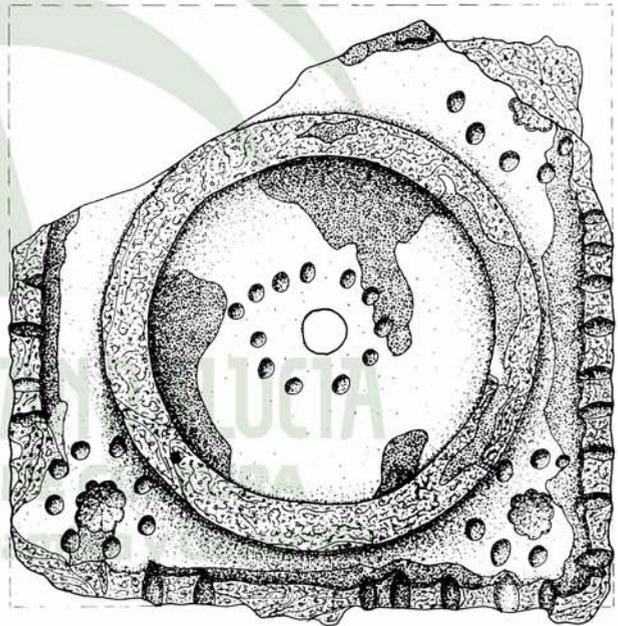
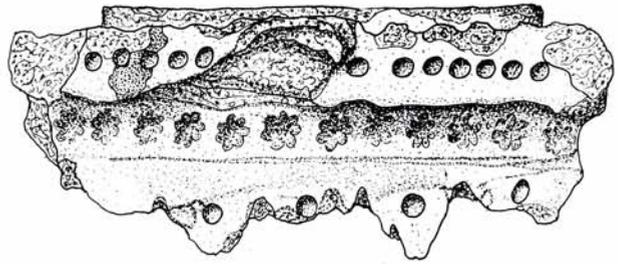
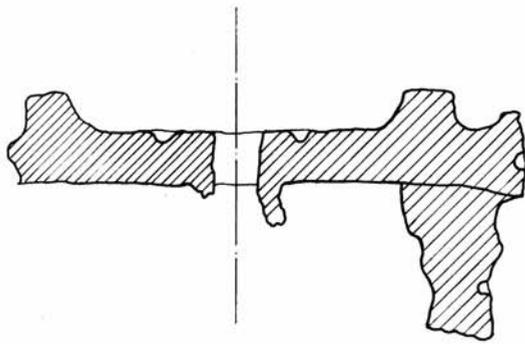
28. *Reposadero simple de planta circular, procedente de Lorca. Primera mitad del S. XIII. Museo Municipal de Lorca. Foto J. L. Montero.*



29. Planta del patio superior de la casa n^o 5 de Siyâsa (Cieza). Primera mitad del S. XIII. Dibujo J. A. Gil Abellán.



30. Jarrita esgrafiada, procedente del Pozo de San Nicolás de Murcia. Primera mitad del S. XIII. Museo Histórico de la Ciudad de Murcia. Dibujo J. Dólera.

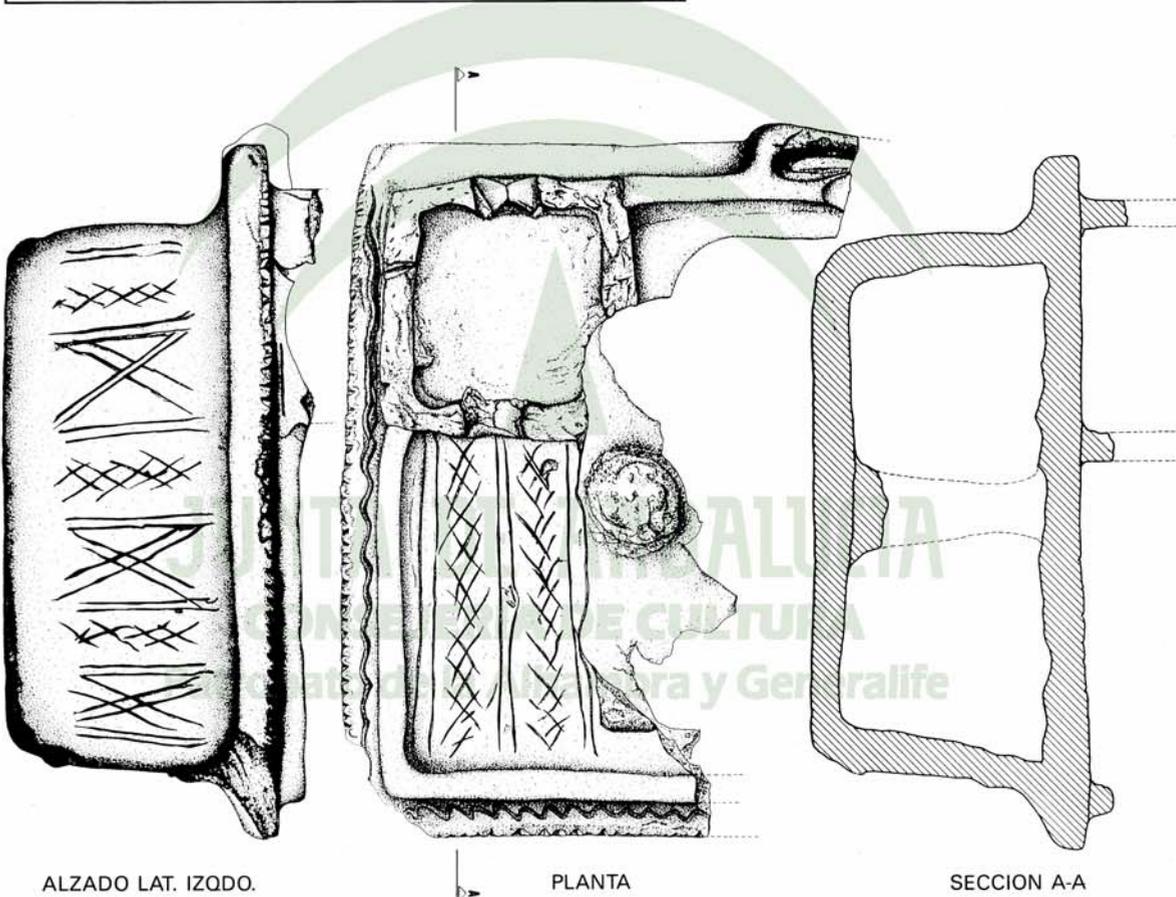


JUNTA DE
CONSEJERÍA
Patronato de la Alh

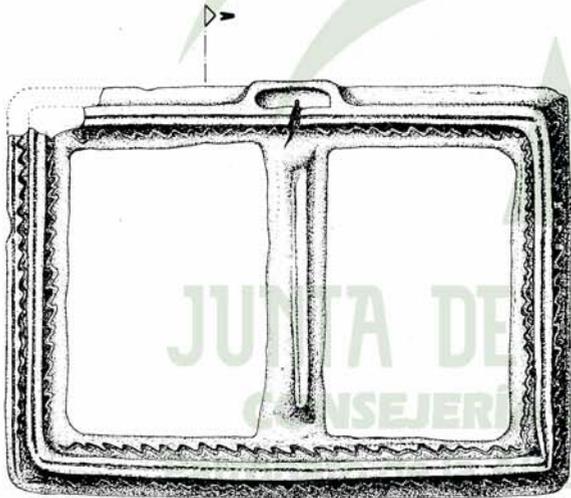
31. Fragmento de torreta perteneciente a un reposadero múltiple "tipo Alhama", procedente del baño árabe de la calle del Trinquete de Murcia. Museo Histórico de la Ciudad de Murcia. Dibujo J. Gallego.



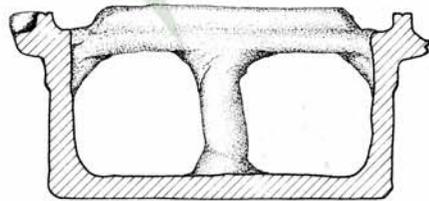
RECONSTRUCCION



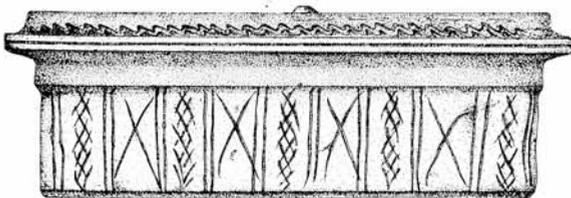
32-33. Reposadero múltiple "tipo Albama". Procede del patio de la casa árabe de la calle de Pinares de Murcia. Primera mitad del S. XIII. Museo de Murcia. Dibujo P. Villaescusa. Foto J. Padilla.



PLANTA



SECCION A-A

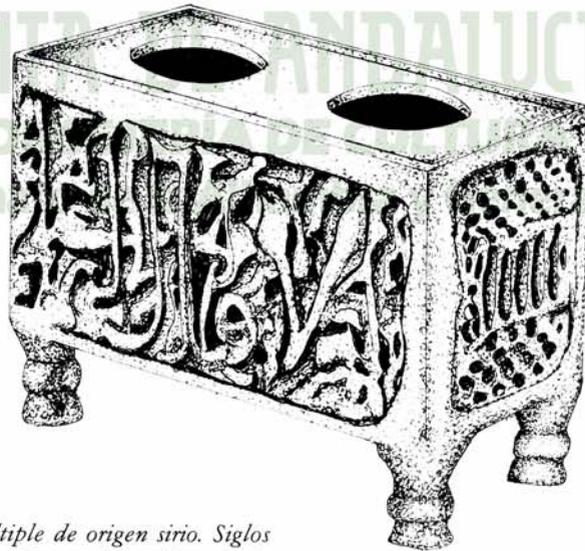


ALZADO PRAL.

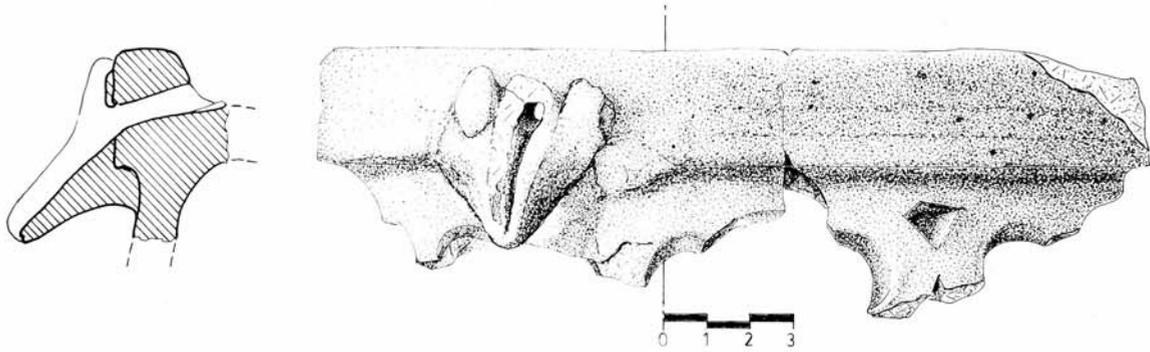
34-35. Posible reposadero múltiple. Procede del castillo medieval de Elda (Alicante). Primera mitad del S. XIII. Museo Municipal de Elda. Dibujo P. Villaescusa. Foto J. Padilla.



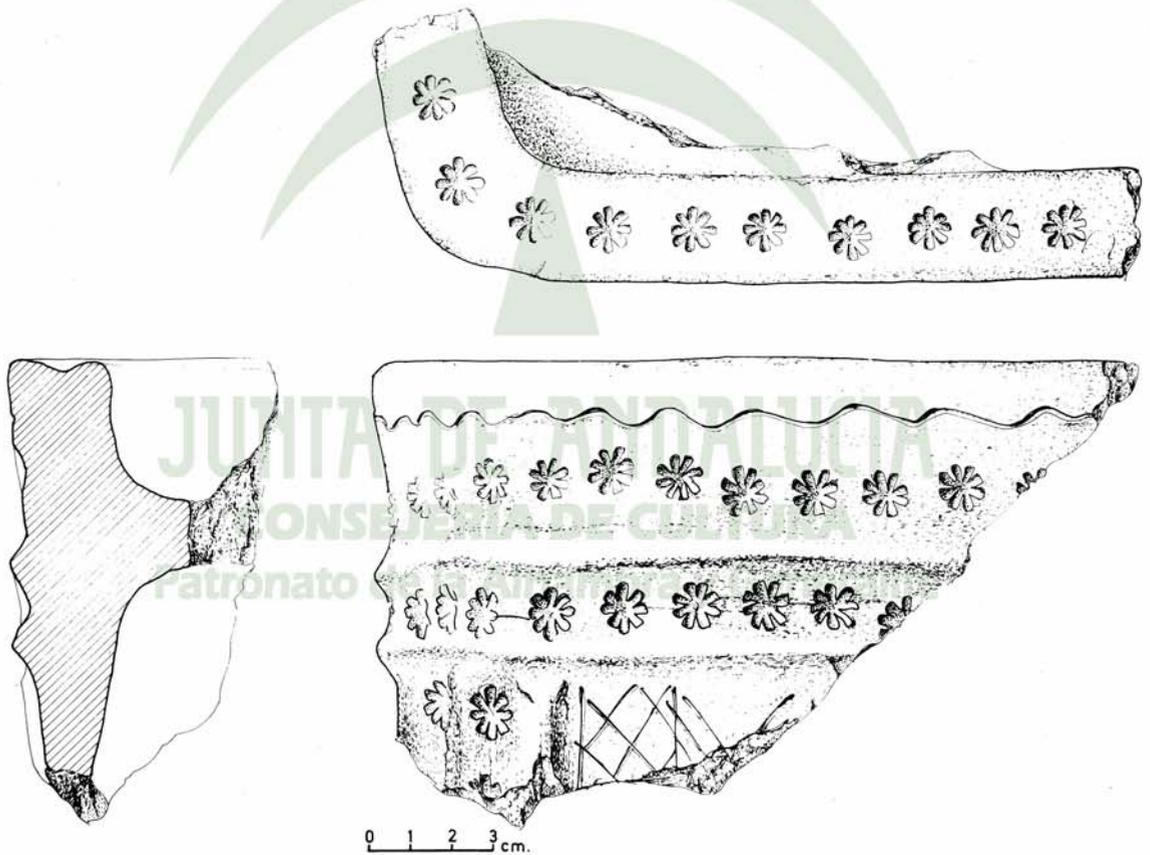
36. Posible reposadero múltiple de origen sirio. Siglos XII-XIII. Se conserva en el Ashmolean Museum (Oxford). Dibujo Julian Gallego Richardt.



37. Posible reposadero múltiple de origen sirio. Siglos XII-XIII. Dim. 20,5 x 28,5 x 15 cms. Colección privada (Paris). Dibujo Julián Gallego Richardt.

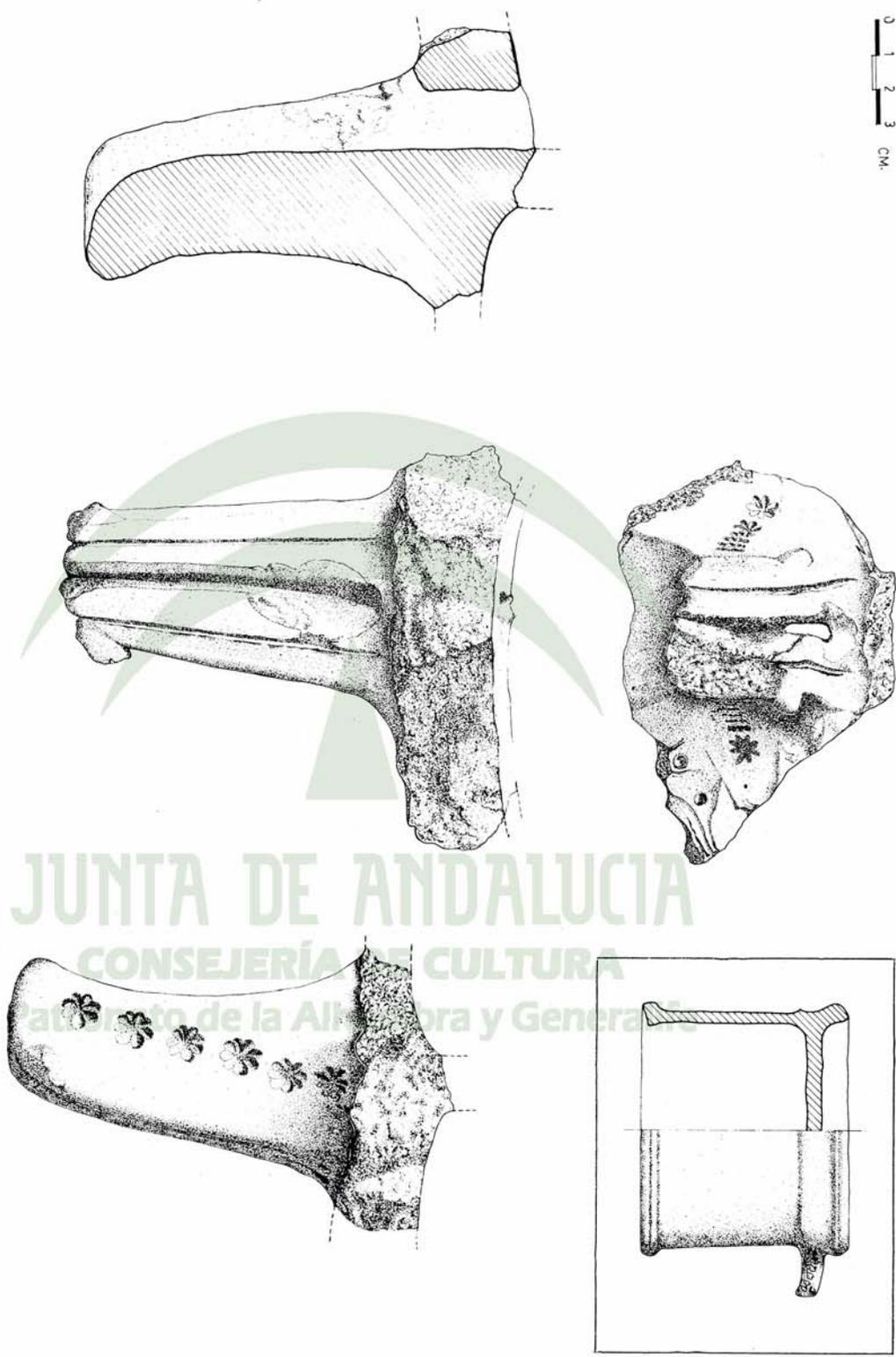


38. Reposadero simple procedente de Lorca. Primera mitad del S. XIII. Museo Municipal de Lorca. Dibujo Momo.



39. Reposadero simple procedente del Monasterio de Santa Clara la Real de Murcia. Primera mitad del S. XIII. Museo Histórico de la Ciudad de Murcia. Dibujo Momo.

0 1 2 3 CM.



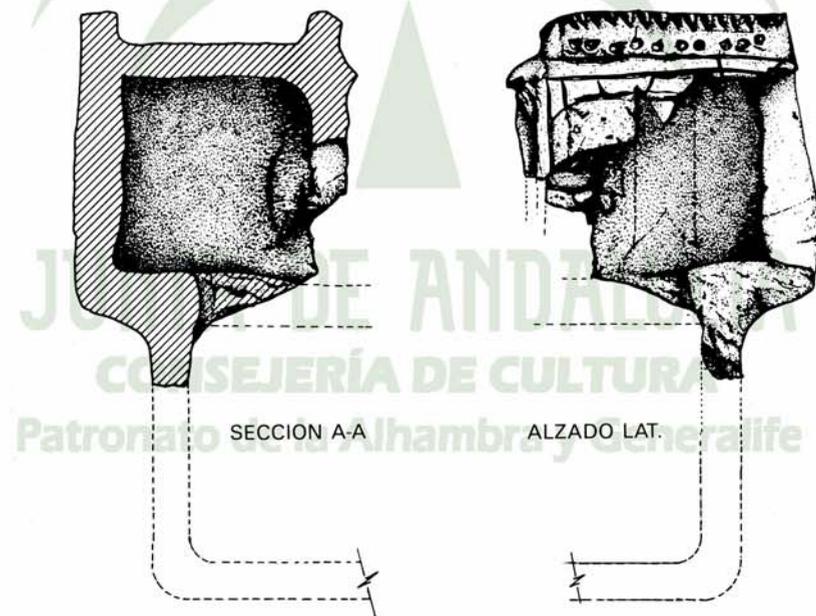
40. Piton perteneciente a un reposadero simple procedente del Monasterio de Santa Clara la Real de Murcia. Primera mitad del S. XIII. Museo Histórico de la Ciudad de Murcia. Dibujo A. García Bretó.

interés tiene para nosotros la presencia de motivos zoomorfos plásticos en forma de cabeza; tanto su ubicación como el modo de tratarlos es muy similar a lo ya visto. Parece que el ejemplar ceutí es posterior a los murcianos y por lo tanto nada nos aporta en la búsqueda del origen de la estructura y estética de estas cerámicas. Parece que la génesis de estas piezas hay que rastrearla en Oriente y en concreto en el grupo de prismas hexagonales utilizados como taburetes. Tanto los motivos arquitectónicos presentes en las fachadas, como las similares dimensiones, hacen a estas piezas especialmente próximas al grupo de reposaderos que nos ocupa y más concreto al ejemplar hallado en la muralla de Elche. Las piezas orientales que he podido estudiar, procedentes de Siria (Soustiel, 1985, lám. 128, p. 37) están fechadas habitualmente en los siglos XII y XIII. También en estos casos son varios los autores que opinan que estos ejemplares se inspiran en la arquitectura del momento; especialmente parecen reproducir mausoleos (Azarpay, 1981) y pabellones de jardín (Wilber, 1962).

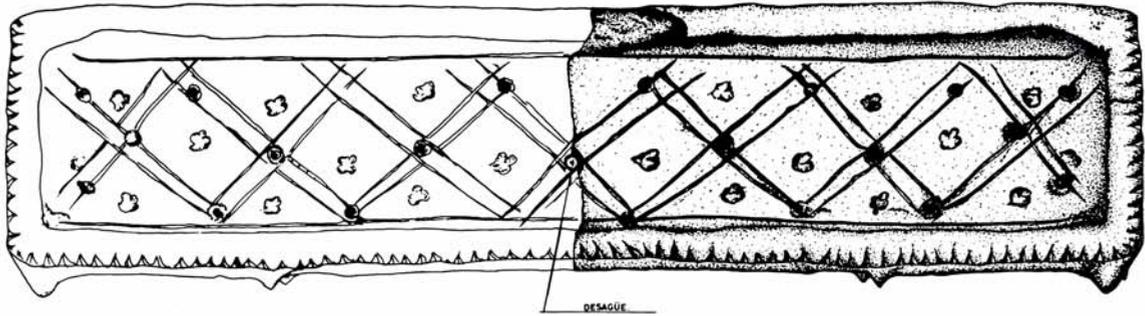
El segundo grupo, llamado “complejo”, a diferencia del anterior, sólo recoge los reposaderos múltiples con sus tres variantes: Alhama, Ricote, y Elda. La búsqueda de paralelos, ateniéndonos a la morfología de las piezas, es poco fructífera, ya que ejemplares con perfiles próximos a los nuestros son para mí desconocidos tanto en el Occidente como en el Oriente Musulmán. Si a esta ausencia de paralelos unimos el hecho de que todos los materiales conocidos están localizados en una reducida zona como es la murciana, es fácil llegar a la conclusión de que estamos ante una producción de marcado carácter local, sin conexiones en el tiempo ni en el espacio. Con este planteamiento llegaríamos a defender que los reposaderos que ahora nos ocupan irrumpieron en el área murciana, en la primera mitad del siglo XIII, perfectamente formados. Es obvio que esto no debió de suceder así. En primer lugar, me inclino a pensar que estos reposaderos estuvieron extendidos por gran parte del Occidente Musulmán, pues las jarritas con anillo de ajuste que se colocaban en las torretas son conocidas en toda el área señalada. Es evidente que estos vasos son un testimonio indirecto de la presencia de estos reposaderos en lugares como Lixus (Attallah, 1967) Qsar es-Seghir (Redman, 1980, fig. 3h y I), Valencia (Bazzana y otros, 1983, fig. 46-1508) y Mallorca (Rosselló Pons, 1982, números 72, 73 y 74; Rosselló Bordoy, 1983, p. 343, fig. 5-2) entre otros. El análisis de estas

jarritas permite captar una serie de rasgos morfológicos y decorativos que parece que tienen que ver con lo que tratamos. El perfil estriado de las panzas y la concentración de la decoración en el cuello parece que está en función de una mejor exudación. No debemos olvidar que este tipo de jarrita y los reposaderos múltiples son contemporáneos y aparecen siempre asociados a contextos arqueológicos que en los yacimientos murcianos se pueden fechar en los últimos años de presencia islámica (1243-1266). No significa que estas cerámicas no puedan llevarse a lo largo de toda la primera mitad del Siglo XIII, incluso a los últimos años del XII. Jarritas de este tipo y reposaderos múltiples aparecen asociados en idéntico registro, sobre los pavimentos de las casas de *Siyāsa*, en el baño del Trinquete de Murcia, en la interesante casa de la calle de Pinares, en el Castillo de Monteagudo y en un largo etc.

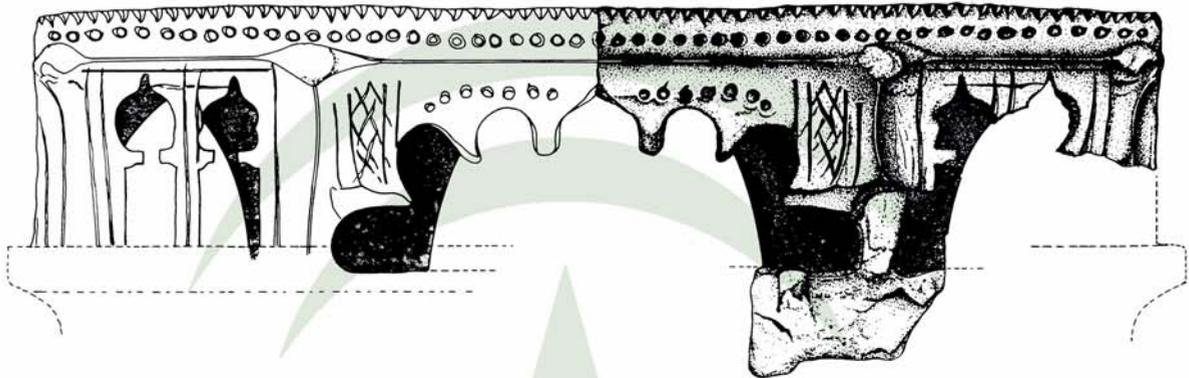
Tras exponer la hipótesis de la presencia no restringida de los reposaderos múltiples, pasaré a defender también la hipótesis de su origen oriental. En primer lugar señalaré que aún no existiendo en Oriente estrechos paralelos, en cuanto a morfología se refiere, si existe por el contrario una rica y variada gama de perfiles arquitectónicos, elegidos en función del uso: taburetes, faroles (Soustiel, 1985, p. 122), esculturas zoomorfas con dosoles de perfil arquitectónico, cajitas de uso desconocido etc.. Toda esta variada gama evidencia como el perfil arquitectónico era empleado muy frecuentemente en la configuración de objetos cerámicos. Esta adaptabilidad se encuentra también en parte en los reposaderos múltiples que ahora nos ocupan. Es el caso de los tipos Alhama, Ricote y Elda, en los que se evidencia la fuerte flexibilidad y variabilidad del perfil. A partir de estos tres ejemplares podemos observar que el perfil arquitectónico puede ir desde un simple rectángulo (tipo Elda) hasta el evolucionado esquema del “tipo Alhama”, pasando por el de Ricote. Tras esta reflexión, que creo puede ser clarificadora, es factible recuperar entre las cerámicas orientales, valiosos paralelos como son ciertas piezas rectangulares de origen persa (Soustiel, 1985, lám. 106; Pope, 1967, vol. X, p. 742 B). Se trata de pequeños objetos que pueden ser interpretados como maquetas arquitectónicas, ya que presentan patio central, alrededor del cual encontramos sentados a un grupo de personajes. Su uso es una incógnita y aparecen siempre vidriados. La cronología que se les viene atribuyendo es contemporánea y anterior a los reposaderos murcianos (Si-



41. Fragmento de galería alta, perteneciente a un reposadero múltiple "tipo Ricote". Procede de la calle San Nicolás de Murcia. Primera mitad del S. XIII. Museo de Murcia. Dibujo P. Villaescusa.



PLANTA



ALZADO PRAL.



ALZADO POST.



glo XII-XIII). Junto a los grupos ya comentados tenemos un conjunto de piezas que además de presentar perfil arquitectónico, creo que pudieron tener un uso idéntico o muy similar al de nuestros reposaderos (fig. 36 y 37). Se trata de pequeños prismas de planta triangular, rectangular o hexagonal con alturas en torno a los 20 cm. Parecen en algunos casos reproducir mesitas, ya que todos ellos presentan tres o cuatro apéndices de apoyo. El interés que para nosotros tienen estas piezas radica en la presencia de perforaciones anulares hechas en el plano horizontal del prisma. Es curioso comprobar como este hecho ha suscitado, al igual que en nuestras piezas, variadas y contradictorias interpretaciones. Hay quienes opinan que se trata de portalámparas, otros creen que son tinteros o neveras y por último quienes opinan que se trata de soportes de vasos de perfume. Personalmente me inclino a pensar que estos muebles debieron servir para soportar pequeños recipientes de dimensiones parecidas a las de nuestras jarras. Esto es posible saberlo gracias a las dimensiones que proporcionan las aberturas existentes en estos soportes, que oscilan entre los siete y ocho centímetros de diámetro. Son estas dimensiones ligeramente mayores a las de nuestras jarras (fig. 30). Personalmente creo que estas perforaciones debieron servir para encajar los vasos que en ellas se colocaban. La configuración del mueble como un recipiente hace que no descarte la posibilidad de interpretarlos como reposaderos múltiples, sobre todo a la luz de lo ya visto en los ejemplares murcianos "tipo Alhama": existencia de dos anillos circulares en las torres para encaje de las jarras y la presencia de un depósito destinado a recoger el agua exudada. Los dos elementos descritos aparecen por igual en las piezas murcianas y en las orientales.

4. CONCLUSIONES

Todas las cerámicas analizadas en este estudio son presentadas como reposaderos, destinados, además de a sustentar jarras, jarras o tinajas, a recoger el agua exudada por estas vasijas.

Los soportes estudiados presentan perfiles arquitectónicos. Algunos de ellos reproducen con bastante exactitud la realidad.

La acentuada elaboración de todo este mobiliario doméstico evidencia que junto a la dimensión utilitaria existía también una clara función ornamental.

Los reposaderos estudiados han sido clasificados en simples y múltiples, según soportaran uno o más vasos.

La ubicación de estos objetos parece que fue el patio y la sala rectangular con alcobas (fig. 4). En esta última sólo estuvieron los reposaderos múltiples y los simples de pequeño tamaño destinados a soportar jarras. El resto, en especial los que soportaban tinajas, estaban en los patios.

Los reposaderos simples hasta ahora documentados presentan planta circular, cuadrada o hexagonal. En los segundos tenemos documentada una variante consistente en el desarrollo de una de las fachadas.

Las maquetas arquitectónicas son presentadas como reposaderos múltiples destinados a soportar las bellas jarras esgrafiadas (fig. 3).

El análisis de las maquetas estudiadas nos permiten distinguir tres tipos que damos en llamar Alhama, Ricote, y Elda, en función del origen de los ejemplares más representativos.

Los paralelos hasta ahora encontrados señalan a Oriente como el lugar de origen de todo este mobiliario. Los paralelos más estrechos los encontramos en cerámicas Sirias y Persas de los Siglos XII y XIII.

Todos los reposaderos estudiados aparecen asociados a contextos arqueológicos que documentan los últimos años del Islam Murciano (1243-1266). No obstante, los tipos cerámicos aquí presentados se pueden fechar a lo largo de toda la primera mitad del Siglo XIII y últimos años del XII.

AGRADECIMIENTOS

Debo a la amabilidad de los señores D. José Sánchez, D. Indalecio Pozo, D. José Manzano, D. Antonio Poveda y D^a Francisca Bernal, el haber podido incluir en el presente artículo cinco ejemplares inéditos que se corresponden con los siguientes números de figuras: 11-12, 32-33, 34-35 y 41. A todos ellos, mi más sincero reconocimiento.

BIBLIOGRAFIA

- ALLAIN, Ch. 1951: "Les citernes et les margelles de Sidi-Bou-Othman", en *Hespéris*, 38, (3^o y 4^o trim.1951), p. 423-435, fig. 1-4, lám. I-XIV.
- AMORES LLORET, R. 1983: "Maquetas arquitectónicas islámicas de Murcia", en *III Jornadas de Cultura Árabe e Islámica*, Madrid, (en prensa).
- ATIL, E. 1973: "Ceramics from the world of Islam", en *Freer Gallery of Art Fiftieth Anniversary Exhibition*, vol. III, Washington, Smithsonian Institution.

- ATTAALLAH, M. 1967: "La céramique musulmane á paroi incisée ou peinte de Lixus", en *Bulletin d'Archéologie Marocaine*, 7, p. 627-639.
- AZARPAY, G. 1981: "The islamic tomb tower: a note on its genesis and significance", en *Islamic Art and Architecture*, vol. I, Malibu, Undena Publications.
- BAZANA, A. y otros, 1983: *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia*, Valencia, (serie Arqueología, 2).
- CERAMIQUEs islamiques: [catalogue de l'exposition mise en place dès l'automne 1978, au Musée d'art et d'histoire], Geneve, Tricornet, 1981.
- DELPY, A. 1955: "Note sur quelques vestiges de céramique recueillies à Salé", en *Hespéris*, 42 (1^o y 2^o trim. 1955), p. 129-152.
- JORGE ARAGONESES, M. 1956: *Museo arqueológico de Murcia*, (*Guías de los Museos de España*, 4), Madrid, Ministerio de Educación Nacional, Dirección General de Bellas Artes.
- JORGE ARAGONESES, M. 1966: *Museo de la Muralla Árabe de Murcia*, (*Guías de los Museos de España*, 27), Madrid, Ministerio de Educación Nacional, Dirección General de Bellas Artes.
- LLUBIA, L.M. 1973: *Cerámica medieval española*, Barcelona, Labor.
- MACDOUGALL, E. B. y R. ETTINGHAUSEN, 1976: *The islamic garden*, (*Dumbarton Oaks Colloquium on the architecture* 4), Washington, Harvard University.
- NAVARRO PALAZON, J. 1985a: "Siyāsa: una Madīna de la Cora de Tudmir", en *Areas*, 5, p. 169-189, Murcia, Editora Regional.
- NAVARRO PALAZON, J. 1985b: "La conquista castellana y sus consecuencias: la despoblación de Siyāsa", en *Guerre, fortification et habitat dans le monde méditerranéen au Moyen Age*, Madrid, Publicación de la Casa de Velazquez, (en prensa).
- NAVARRO PALAZON, J. 1986a: *La cerámica esgrafiada andalusí de Murcia*, Madrid, Publicación de la Casa de Velazquez, (Serie Etudes et Documents, II).
- NAVARRO PALAZON, J. 1986b: *La cerámica islámica en Murcia. Volumen I: catálogo*, Murcia, Ayuntamiento, Centro Municipal de Arqueología.
- NAVARRO PALAZON, J. 1986c: "Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Murcia durante 1984", en *Excavaciones y prospecciones arqueológicas*, Murcia, Servicio Regional de Patrimonio Histórico, p. 307-321.
- NAVARRO PALAZON, J. y otros 1986: "Arquitectura y artesanía en la Cora de Tudmir", en *Historia de Cartagena*, vol. V, Murcia, Mediterráneo, p. 411-485.
- PEREZ MOLINA, T. 1987: "Elche islámico", en *Pobladores*, Elche, Alicante.
- POPE, A. U. y Ph. ACKERMAN, 1967: *A Survey of Persian Art: From prehistoric times to the present*, 10, London-New York, Oxford University Press.
- PORTER, V. 1981: *Medieval Syrian Pottery*, Oxford, Ashmolean Museum.
- POSAC MON, C. 1962: "Brocales de Pozo de Ceuta", en *Hespéris-Tamuda*, 3, fasc. I, Rabat, Centre Universitaire de la Recherche Scientifique, Faculté des Lettres, p. 107-112, lám. I-VI.
- POVEDA NAVARRO, A. M. 1986: "Villa et castiello de Ella (Elda, Alicante) en el siglo XIII" en *Anales de la Universidad de Alicante*, 4-5, Alicante, Universidad, Departamento de Historia Medieval, p. 67-98.
- REDMAN, Ch. L. 1980: "Late medieval ceramics from Qsar es-Seghir", en *La Cerámica Médiévale en Méditerranée Occidentale* (Colloques Internationaux C.N.R.S., n^o 584), Paris, Centre National de la Recherche Scientifique, p. 251-263.
- ROSELLO-BORDOY, G. 1983: "Nuevas formas en la cerámica de época islámica", en *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, 39, Palma de Mallorca, p. 237-360.
- ROSELLO PONS, M. 1983: *Les ceràmiques almohades del Carrer de Zavellà. Ciutat de Mallorca*, Palma de Mallorca, s.n., Imagen/70 (imp.).
- SANTOS JENER, S. de los. 1950: "Estampillas de alfarerías moriscas cordobesas", en *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, 9-10, (1948-1949, Madrid, p. 220-232, lám. LXXXI-3.
- SOTELO, E.A.F. 1979: *Brocal de Pozo hispanomusulmán*, Ceuta, Sala Municipal de Arqueología.
- SOUSTIEL, J. 1985: *La céramique islamique*, Suisse, Office du Livre.
- WILBER, M.D. 1962: *Persian gardens and garden pavilions*, Rutland, Vermont, Ch.E.Tutti e Company.

JUNTA DE ANDALUCÍA
 CONSEJERÍA DE CULTURA
 Patronato de la Alhambra y Generalife

